

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

AÑO VIII || Apartado de Correos núm. 29. Tel. 3010

OVIEDO - Viernes, 21 de Febrero de 1930

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 || Núm. 2.136

## LA ACTUAL SITUACION POLITICA

Algunos de los gobernadores han tomado ya el mando de sus respectivas provincias, y hoy serán firmados por el Rey los nombramientos de los que faltan, según dijo el general Berenguer a los periodistas, al añadir que por la tarde habrá Consejo de ministros en la Presidencia

### PRESIDENCIA Y MINISTERIOS

#### EN LA PRESIDENCIA

El general Berenguer recibió varias visitas, entre ellas la del conde de Ruñedo y a una comisión de

Al salir de su despacho, dijo a los periodistas que no había nada que comunicarlos.

—¿No piensa usted realizar esta tarde algunas visitas?

—Desde el tiempo. Pero si me decido a hacer alguna, pueden ustedes tener la seguridad de que en este momento no tengo pensado en ninguna persona determinada.

A las 8,25 de la tarde irá a la estación a esperar al Monarca.

#### EN GOBERNACION.—LA HUELGA DE SAGUNTO SI QUE SU CURSO

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que la tranquilidad en España era absoluta.

Refiriéndose a la huelga de Sagunto, dijo que continuaba su curso normal.

#### SE RESPETARA AL CALDE DE CADIZ?

Después el ministro participó a los informadores que había leído en algunos periódicos versiones distintas referentes a protestas hechas en Cádiz, respecto a la continuación del Ayuntamiento.

Precisamente—dijo el ministro—he recibido hoy a una comisión gaditana, que me presentó unos pliegos firmados por 25.000 vecinos, que piden la continuación de aquel Ayuntamiento, y sobre todo del alcalde.

El Gobierno, como ustedes pudieron apreciar, no se propone modificar caprichosamente Ayuntamientos y Diputaciones, y buena prueba de ello está en que el gobernador de Madrid, por ejemplo, continúa con el beneplácito del Gobierno.

Pudiera ser que en este caso con respecto del alcalde de Cádiz, apreciase el Gobierno la conveniencia de que continuase en su puesto, y sin que esto sea una afirmación, nada de particular tiene que se acuerde de continuar al frente de la Alcaldía.

#### NO HAY EMBOSCADOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES

También he leído—continúa el ministro—unas informaciones en las que se afirma que en este Ministerio hay directores generales emboscados.

No es cierto nada de eso que se afirma, pues cuando entró este Gobierno todos ellos presentaron sus dimisiones, y algunos han sido sus sucesores, continuando otros en sus puestos, a petición del Gobierno, en tanto éste tome decisiones y vea la manera de sustituirlos si así conviene.

—¿Qué hay de los gobernadores que faltan por nombrar?

—Pues creo que mañana quedarán nombrados los ocho que faltan.

Terminó el ministro despidiéndose porque tenía citadas varias visitas.

#### UNA REUNION DEL COMITE TECNICO DEL SERVICIO INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Presidencia del señor Sangro Rós de Olano, se ha celebrado una reunión del Comité técnico del servicio internacional del Trabajo.

Asistieron, entre otras personas, el conde de Altea, el representante señor Gascón y Marín y los señores señores Montoto y Sallarey y Señón y Díaz.

El conde de Altea dió cuenta de los trabajos llevados a cabo en la Asamblea internacional celebrada el pasado año en Ginebra, acordando que se cite a una nueva reunión para el día 22 del mes que viene, a fin de decidir las tareas que hayan de celebrarse en adelante.

#### INSTRUCCION.—UNA VISITA DE ESTUDIANTES PORTUGUESES

Estuvieron en el Ministerio de Instrucción, presididos por el ministro de Portugal señor Melo Barreto, un grupo de estudiantes de la vecina República, que realizan por nuestra nación un viaje de estudios.

Hubo discursos entre los ministros de España y Portugal.

#### PRESENTACION DE UN AGREGADO DE EMBAJADA

Esta mañana en la Secretaría de Asuntos Exteriores, el ministro de Venezuela hizo la presentación del nuevo agregado comercial de la Embajada de su país.

Entre el señor Palacios y el ministro y agregado venezolanos, se cruzaron frases de salutación y de consolidación de amistades entre los dos países.

#### DESIGNACION PARA UNA BECA EXTRANJERA EN ESPAÑA

La beca creada por el Gobierno español a favor de un estudiante de la República del Paraguay, ha sido adjudicada a Prudencia Jiménez, de aquella nacionalidad.

#### MILITARES QUE VUELVEN A SUS ESCALAS

El "Diario Oficial del Ejército" publica una disposición en la que dice que en cumplimiento del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, a partir del día 5 del próximo mes, volverán a sus escalas correspondientes el coronel de Caballería que estaba en la situación de reserva, don Segundo García y el teniente coronel de la escala activa don José Bermúdez de Castro.

Ambos quedarán en situación de disponibles en la cuarta región.

#### Lea usted "La Voz de Asturias"

#### Manifestaciones de Berenguer

A las diez de la noche abandonó el Jefe del Gobierno su despacho del Ministerio del Ejército, deteniéndose como de costumbre a charlar con los periodistas.

Dijo el Presidente que no había noticias y añadió que hoy no había hecho ninguna otra visita a jefes políticos, ignorando si mañana tendrá tiempo para ello, pues en la mañana tendrá un largo despacho con el Rey y por la tarde hay Consejo de ministros en la Presidencia.

—¿Va usted a someter a la firma del Rey alguna cosa interesante?—preguntó uno de los periodistas.

—Los nombramientos de los gobernadores civiles y alguna otra cosilla.

—¿Y se ha ultimado esa lista de altos cargos vacantes?

—Están ustedes más enterados que yo de los cargos que faltan por cubrir y que no se han de proveer hasta el momento oportuno.

Después le interrogaron sobre qué había de la reorganización del ministerio de Estado.

—Ya es cosa resuelta—respondió el general—, y sólo falta decidir cuándo, aunque será pronto.

—¿Y no nos puede usted decir cuál es el candidato al antiguo ministerio?

—Eso es otra cuestión—se limitó a

decir el conde de Xauen, en tanto que se despedía, dirigiéndose a tomar su coche.

#### LOS NUEVOS GOBERNADORES

Aunque no es conocida la lista de los nuevos gobernadores, sabemos que han sido designados para Sevilla y Alicante, respectivamente, el conde de San Luis y don Rodolfo Gil.

#### LOS GOBERNADORES SE POSESIONAN DE SUS CARGOS

Valencia.—Llegó el nuevo gobernador civil, posesionándose del mando de la provincia.

Poco después de llegar celebró conferencias con el presidente de la Audiencia y el alcalde de Sagunto, para imponerse del estado de la huelga de la Siderúrgica del Mediterráneo.

Por último, recibió a los periodistas, a los cuales se limitó a saludar.

#### EL DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Procedente de Madrid, llegó el nuevo gobernador civil.

Había dado órdenes para que no le recibiera nadie, cumpliéndose así.

Una vez posesionado del mando fue saludado por los representantes de la Prensa, a los cuales saludó, recordándoles que él había pertenecido a la profesión.

#### Piden la derogación de un decreto de la Dictadura

A las tres y media de la tarde se celebró un acto en la Cámara de Comercio, convocado por los obreros de Artes Blancas, para pedir al Gobierno la derogación de un decreto de la Dictadura por el que se creaba el consorcio de panaderos.

El presidente de la reunión, Manuel Llamas, cuando comenzaba a hablar fué interrumpido, por lo que dijo que en la sala había elementos pagados por los patronos que no tenían allí otra misión que la de hacer que la asamblea no se celebrase. Pidió que ellos mismos abandonasen el salón.

Entonces se promovió un fuerte escándalo y tuvo que intervenir el representante de la autoridad, expulsando a los que alborotaban. Dijo el delegado

del gobernador que todos los que turvieran bastón abandonasen la sala.

Después de calmarse los ánimos y ausentados los que alborotaban, continuó la sesión, tomándose acuerdos, entre otros el de visitar al ministro para pedirle la abolición de dicho decreto.

Pidieron también que se disolviese el consorcio, y sobre este punto recayó acuerdo favorable a la disolución.

Entre las cosas que se solicitarán del Gobierno figura el que cada abastecedor pueda comprar donde quiera, sin tener que someterse a ninguna imposición.

(Este número ha sido visado por la censura)

### DIVERSAS NOTAS POLITICAS

#### OSSORIO GALLARDO, CONCEJAL DE MADRID

Por renuncia de uno de los concejales designados por mayoría de votos, con arreglo al último Real decreto, le corresponde cubrir la vacante a don Angel Ossorio Gallardo.

Los periodistas han visitado al ilustre político, que afirmó aceptaba el cargo de edil, y que iba al Ayuntamiento con el mejor propósito de trabajar con entusiasmo por los intereses de Madrid.

#### FELICITANDO A SANGRO ROS DE OLANO

Esta tarde, la directiva de la Sociedad de Progresos Sociales, ha celebrado una reunión que presidió el vizconde de Eza.

Esta reunión tenía como objeto rendir un homenaje al nuevo ministro del Trabajo, Sangro Ros de Olano.

El presidente, señor vizconde de Eza, se hizo eco de la satisfacción manifestada por la Sociedad de referencia, ante el caso de haber sido elegido ministro del Trabajo el secretario general de dicha Sociedad, señor Sangro.

Este agradeció el homenaje en sencillas y elocuentes palabras.

Luego la Sociedad acordó invitar al presidente de la Federación in-

ternacional, señor Boinard, para que venga a dar una conferencia en el próximo Abril.

#### LA POLÍTICA DE ECONOMIA DEL GOBIERNO REPERCUTE FAVORABLEMENTE EN LA BOLSA

Con el anuncio ministerial se notó hoy en la Bolsa un movimiento favorable a nuestra divisa, aumentando las acciones de algunas entidades bancarias y sosteniéndose las más.

Los francos se cotizaron hoy a 31,30.

Libras a 38,96.

Dólares a 8,00.

#### SE REUNEN LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Hoy se ha reunido la Junta suprema de la Confederación de estudiantes católicos, para tomar acuerdos en relación con la reforma del plan de Enseñanza.

Se acordó pedir que no se derogue en conjunto al actual plan sino que se introduzcan algunas modificaciones.

Que se cree el Doctorado en todas las Universidades y que éstas gocen de autonomía, elevándose el sueldo a los catedráticos que podrán ser libremente contratados por los Claustros.

#### Una interesante conferencia de Jiménez de Asúa

Madrid.—En la Casa del Pueblo, y ante una expectación extraordinaria dió su anunciada conferencia el catedrático de la Central don Luis Jiménez de Asúa, el cual disertó sobre el momento político en España.

Declaró que la situación actual es una continuación de la Dictadura.

La primera Dictadura—dijo—, la de Primo de Rivera, que vino a remediar los males políticos, infirió a España otros bastantes más lamentables que se están conociendo ahora en detalle.

Todo lo ocurrido ha traído como

consecuencia el aseguramiento de la fe republicana.

Se declara el orador republicano y añade que no de esos de Casino o tertulia, sino de los de acción serena y constante para actuar con eficacia y energía.

Hace un llamamiento a los estudiantes que han sido los únicos que han salvado la dignidad y les invita a que se unan con los jóvenes obreros para lograr una nueva España en la que la Justicia no sea solo una palabra.

El ilustre catedrático fué evocadísimo.

#### Ossorio y Gallardo habla de su elección para el decanato del Colegio de Abogados

Hemos visitado al exministro don Angel Ossorio y Gallardo, para hablarle de su triunfo en el Colegio de Abogados.

Esa elección—dijo—ha sido el honor más alto de mi vida.

Después se refirió a la personalidad de don Melquíades Álvarez, afirmando que era más abogado y más personalidad que él.

En cuanto al resultado de la votación, declaró que su candidatura, como la del tribuno asturiano, no

habían tenido carácter político, pues uno y otro habían obtenido sufragios de la derecha y la izquierda.

En el Colegio—añadió—no se ha roto la unidad espiritual y no hay vencedores ni vencidos.

Por último, se refirió a sus propósitos y dijo que uno de sus deseos era el de intentar celebrar el segundo Congreso de abogados, ya que no se han reunido desde el año 1907.

#### Información de provincias

#### DON FERNANDO DE LOS RÍOS, OCUPA SU CATEDRA

Granada.—Hoy se restableció a su cátedra don Fernando de los Ríos.

Acudieron a ella un gran número de estudiantes y muchos catedráticos.

Se le obsequió con un almuerzo y mañana dará una conferencia, que versará sobre el tema: "Síntesis del significado del sentido de la legalidad".

#### EL ESTADO ECONOMICO DE LA EXPOSICION DE SEVILLA

Sevilla.—El nuevo director de la

Exposición de Sevilla, ha manifestado que el estado económico de la Exposición no puede ser mejor.

Tiene un total de dos millones seiscientos mil pesetas que le debe el Ayuntamiento, y obligaciones por dos millones trescientas mil pesetas.

Afirma que con dos millones más, podrá hacer frente a todo el programa de la Exposición.

#### NO QUIERE SER ALCALDE

Zaragoza.—Como recordarán nuestros lectores, hace unos días se dió la noticia de que había estado en

esta el ex-ministro conservador señor Pimiés.

Hoy se han conocido los motivos de su viaje, sabiéndose que vino para convencer al presidente del Círculo conservador, don Basilio Fernández, el que aceptase el nombramiento de alcalde.

El señor Fernández se negó en absoluto y no ha habido modo de que acepte.

#### UNA HUELGA EN BILBAO

El gobernador civil ha dicho hoy a los periodistas que había sido solucionada la huelga planteada en la fábrica de hoja de lata "La Ibérica", reintegrándose los obreros al trabajo.

#### LOS REPUBLICANOS ARAGONESES

Zaragoza.—Para mañana ha sido convocada una reunión de los elementos republicanos de ésta con objeto de decidir la actitud de los once concejales republicanos, a los cuales corresponde acudir al Ayuntamiento.

La impresión es de que no aceptarían los cargos.

#### ACERCA DE UN RUMOR

Barcelona.—Preguntado el ex ministro señor Roig y Bergadá acerca de la veracidad del rumor que le atribuía la presidencia de la Diputación, él lo ha desmentido, añadiendo que le había sorprendido la noticia, y que carecía de fundamento, pues no solo no se le había ofrecido dicho cargo, sino que ni siquiera le ha hablado nadie de ello.

#### OPOSICION CONTRA UN EMPRESTITO

Barcelona.—La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha dirigido una comunicación al ministro de la Gobernación significando su oposición al empréstito acordado por la Diputación provincial de Barcelona y destinando especialmente a la construcción urgente, y en un período de diez años, de 600 kilómetros de carreteras vecinales, cuyo empréstito, de 30 millones de pesetas, supone un nuevo gravamen para los contribuyentes, pues se declara afecto al pago de las obligaciones que dimanan de aquél la totalidad de los recargos que permite el artículo 256 del Estatuto provincial.

En la citada comunicación se enumeran los cinco nuevos recargos que se quieren aplicar, haciendo resaltar la gravedad de tal acuerdo y consignando el detalle de que solo el servicio de intereses del proyectado empréstito se elevaría a la cifra de 1.800.000 pesetas.

#### EN FAVOR DE UNAMUNO

Barcelona.—Se reunió el Claustro universitario, tomando varios acuerdos, entre los cuales figuró en el primer lugar la de pedir al Gobierno no admita la dimisión al Rector señor Díaz.

Se acordó asimismo, por aclamación, pedir a la Superioridad que todos los cargos universitarios se provean en lo futuro a propuesta de los Claustros respectivos.

Por último, a propuesta de un grupo de claustales, se votó por unanimidad dirigirse al Gobierno para que adopte las medidas conducentes a fin de que sea reintegrado a su cátedra de la Universidad de Salamanca don Miguel de Una muno.



MAS INFORMACION POLITICA

Sumándose a una campaña, que no puede ser más justa, el diario "A B C" pide la supresión del impuesto de Utilidades

Madrid.—El diario "A B C" publica en su número de hoy el siguiente interesante artículo en favor de la supresión del impuesto de Utilidades:

Al fruto del trabajo no se le había llamado nunca renta. Renta es "el beneficio que anualmente produce una cosa o lo que de ella periódicamente se cobra". Los Dictionarios de todas las lenguas coinciden con el nuestro absolutamente en la misma definición sustancial. La renta supone el rendimiento de la cosa por sí misma respecto del dueño y aun contra la pasividad del dueño. Y no sabemos que la actividad, el ejercicio del ser humano, en lo mental o en lo físico, fuera una cosa que produjera por sí misma (aun tomando como en el sentido más abstracto) hasta que nos lo dijo el snobismo arbitrista. Como nos fué posible, hubimos de rechazar tan insolito concepto desde que apareciera en la llamante nomenclatura tributaria, que lo exhibió como el hallazgo de una riqueza oculta.

Lo peor no fué la impropiedad del epígrafe, sino su inmediata consecuencia, que culminó en el gravamen de substracción, sobre los salarios. El empleado y el obrero contribuyen a las cargas públicas en

ha dirigido al Gobierno clamando contra la merma que el impuesto de Utilidades pone en su remuneración y solicitando, por lo menos, alivio.

"A B C" mantiene en esto su criterio radical. Seguimos creyendo que el Tesoro no puede, ni debe, apoderarse de una parte de la remuneración del trabajo, que no es beneficio, que no es renta, sino precio pactado, exactamente lo mismo que en la cesión de frutos de la tierra. El tributo "in re"—vicio y copioso hasta el laberinto en muchas ramas—ya está sobre la fábrica y el taller, sobre las materias, sobre el coste de máquina, de instrumental y de otros elementos, sin excluir los fúidos, y sobre la utilidad global líquida; como está sobre la tierra y sobre el cálculo de su líquido imponible.

Rechazamos, pues, una vez más la gravitación del impuesto sobre las nóminas, de sueldo o de jornales, que no son cupones de renta ni dividendos, y claro es que lo rechazamos igualmente para el fruto del trabajo físico como del trabajo intelectual.

UN ESCRITO DEL ARTE IMPRIMIR

La Asociación del Arte de Imprimir ha dirigido un escrito al presidente del Consejo de ministros pidiéndole la de-

rogación del impuesto de Utilidades que grava los jornales de determinados sectores obreros.

Entre otras cosas dice la referida Sociedad, al razonar su instancia, que los beneficios que el Estado concede a la clase trabajadora, con los seguros so-

la necesidad del momento es asegurar la paz en el país.

Dice que los monárquicos se han dispersado y que antes que conservadores hay que ser monárquicos en los actuales momentos, y éste debe ser el norte de aquéllos para salir triunfantes en las elecciones que se avecinan.

Esto no excluye—dice—que después se vuelvan a bifurcar. La unión es precisa si no se quiere que los elementos contrarios a la Monarquía avancen y lleguen a la descomposición social.

LORENZO BARRIOS

Opina que este es el momento más trascendente y que hay que tener cuidado que el actual Gobierno no llegue a derivar sus propósitos, cayendo en el mismo mal en que cayó Primo de Rivera.

Cree que si no se malogran los propósitos del Gobierno, este es un momento trascendente en la Historia de España.

"LA NACIÓN" DICE QUE NO HA RECIBIDO AYUDA ECONOMICA DEL GOBIERNO DE PRIMO DE RIVERA

El periódico de la Unión Patriótica contesta hoy a un artículo apa-

por JOHN BARRYMORE, CAMILA HORN y MONA RICO "AMOR ETERNO"

recido en otro periódico de la Corte, en el que dice aquél que no debe su vida a los auxilios económicos de la Dictadura.

Afirma que de los tres millones de pesetas que se fundó, aún le queda medio millón y confía en que sus medios económicos y su vitalidad le han de permitir sostenerse.

Invita al periódico a que alude, a que ponga las cantas boca arriba y presente una estadística leal de su situación.

"ASFALTO"

Se aproxima el ESTRENO de la película insuperable

"LA ÉPOCA" PREGUNTA CUÁNDO SE CELEBRARÁN ELECCIONES

El periódico "La Época" pregunta hoy cuándo se han de celebrar elecciones, haciéndose eco de la misma pregunta formulada por varios sectores.

Dice que el Gobierno sabe cuándo han de ser, y que seguramente no ha de separarse de lo que ya declaró: que las elecciones se verificarán cuando lo aconsejen las circunstancias.

Los afectos a la Dictadura quieren que se celebren muy pronto o muy tarde, para en el barullo o en la tardanza, ganar el olvido; pero en cambio los amantes del interés parlamentario no tienen prisa, aunque tampoco pretenden que se dilaten mucho, pero en cualquier forma van serenos a la lucha, sin desmayos de ningún género.

Los partidarios de la Monarquía deben estar dispuestos al sacrificio, dejando a un lado diferencias de momento para luchar conjuntamente.

Opina que las Cortes se han de constituir con mayoría monárquica, porque este es el espíritu de la nación y la voluntad de ésta.

La unión de todos los monárquicos es indispensable en estos momentos para luchar contra el bloque republicano.

LA UNICA NORMALIDAD Escribe "El Sol":

A B C se define más cada día contra lo que él llama "barullo constituyente". Su artículo de ayer, "los detractores de la Corona", pretende convencer de que el "barullo constituyente" es simplemente un plan de ataque contra la Monarquía.

Si el colega lo ve así, hace bien en decirlo. Satisface su fervor monárquico, más impetuoso en estos días que nunca, y sigue una táctica adecuada a sus propósitos, que consisten en apartar del movimiento constituyente a todo el que no sea francamente republicano.

Pero puede A B C estar seguro de que en estos momentos hay, entre sus mismos lectores acaso, una gran masa de opinión que no prejuzga la forma de Gobierno; que desea que se manifieste libremente la voluntad del país; que cree llegada la hora de que la voluntad del país sea realmente soberana, porque ésta es la única manera de llegar a una normalidad firme y durable.

La figura estudiantil Sbert llega a Valencia y se le tributa un homenaje

Valencia.—En el vapor correo de Palma de Mallorca, ha llegado a esta capital el estudiante Sbert.

Fuó recibido por un nutrido grupo de estudiantes, que en manifestación le acompañaron hasta el Hotel donde se hospedaba.

Después, con los estudiantes de Madrid que se hallan en esta capital y los de Valencia, se trasladó a la Universidad para saludar al claustro de Medicina y de Derecho.

A medio día se le obsequió con un almuerzo, y por la tarde, en el Teatro Lírico, se le tributó un homenaje.

Mañana se trasladará a Madrid, en compañía de los estudiantes de la Villa y Corte.

Vuelco de una camioneta Fallece uno y hay tres heridos

Villarnuevo del Arzobispo.—Una camioneta que se dirigía a Villar nuevo del Arzobispo, cargada de

Principado S. A. B. E. VIERNES FEMINA La superproducción de Artistas Asociados 1929

Mañana: Estreno de la hermosa comedia Alemana 1929 EL DIARIO DE NINON

Popular Cinema S. A. B. E. A las 7 1/4 HO A las 10 1/4 La producción "Fox 1929" LADRONES HONRADOS Butaca, 0,35 General, 0,20

abono, al llegar al puente de Fuen-santa y al entrar en una curva, volcó.

Peració aplastado el dueño y conductor del vehículo, Francisco Chorón, resultando heridos los otros tres ocupantes de la camioneta.

Fueron asistidos los heridos por la Cruz Roja, trasladándose al Hospital.

Tragedia entre obreros Uno mata a otro y luego, perseguido por los compañeros, se arroja al tren que le destroza

Bilbao.—Hoy ocurrió una verdadera tragedia que llenó de consternación a la ciudad.

Fueron protagonistas dos obreros de una fábrica en Auserá, llamados Modesto Rodríguez, de 18 años, y Manuel Galiano, de 35, los cuales discutieron acaloradamente.

Modesto, con una raqueta del trabajo, golpeó febrilmente en la cabeza a Manuel, que cayó muerto.

Los compañeros de los mencionados obreros, al darse cuenta de la agresión, persiguieron al Modesto, que huyó; pero al llegar a una de las vías de la fábrica, se puso en los rales intencionalmente en el momento en que avanzaba un tren, quedando destruido.

Mejoras telefónicas Los exploradores de España celebran una conferencia con varias provincias

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, los exploradores de Madrid, con su director-jefe señor Dimas, se trasladaron a la Central de Teléfonos, celebrando una conferencia con sus compañeros de Barcelona, Bilbao, Oviedo, Sevilla, Coruña, Valencia, Ceuta y algunas otras poblaciones.

Se cerró el circuito en uno solo, cambiándose vivas y hurras entre los muchachos del "Siempre adelante".

El presidente nacional, señor García Medina, pronunció unas palabras de salutación.

Asamblea de arroceros Se separan de la Cámara de Comercio y forman otra agrupación

Valencia.—Hoy han celebrado una asamblea los arroceros y los de la cuenca del Ebro.

Los ánimos estaban muy excitados contra la Cámara de Comercio, acordando separarse de ella y crear otro organismo.

El punto de vista expuesto por el delegado de España en la Conferencia internacional de la tregua aduanera

Ginebra.—Según estaba anunciado, el delegado español, señor Garnica, ha expuesto la actitud de España ante el proyecto de Convenio para una tregua aduanera.

Después de ensalzar la obra de la Sociedad de las Naciones, prometiéndole la cooperación de España en la labor que realiza en todos los terrenos, el orador ha concretado las reservas del Gobierno español ante el referido proyecto de Convenio:

"La situación de España en la actualidad—dijo—hace muy difícil precisar su actitud. La gestión de los asuntos nacionales, confiada hace solamente pocos días a los hombres que se hallan hoy en el Gobierno, no ha de traducirse en una mera sustitución de personas. Los cambios previstos abren horizontes más vastos y dejan prever reformas profundas. Por esto no compete al Gobierno actual prejuzgar el porvenir aceptando compromisos para los cuales habría de expresar sus conceptos sobre la orga-

portantes reservas ante el proyecto de Convenio, expresando la esperanza de que pudieran ser tomadas en consideración y de que la Conferencia hallase el medio de poner de acuerdo los principios de equidad y lealtad recíproca con la solución del difícil problema planteado.

Después del delegado español, habló el ministro italiano de Corporaciones, señor Bottai, atacando vivamente el proyecto de tregua aduanera.

Antes de terminar esta semana, el señor Garnica abandonará Ginebra.

UNA OPINION FAVORABLE

Ginebra.—En la reunión celebrada por la Conferencia aduanera, los ministros de Hacienda de Letonia y Dinamarca han expresado su opinión favorable a una tregua aduanera, con la subsiguiente rebaja de tarifas.

El ministro de Comercio de Polonia ha examinado detenidamente las dificultades con que se tropieza en la actualidad para llegar al saneamiento económico de Europa.

Por iniciativa del Sr. Madgearu, delegado de Rumania, los representantes de Polonia, Hungría, Bulgaria y Grecia mantendrán, en unión suya, un estrecho contacto entre sí, con objeto de defender los intereses agrícolas de la Pequeña Entente.

LOS TEMPORALES

La mayoría de los pueblos de Liébana, en los Picos de Europa, incomunicados a causa de la nieve

Santander.—Reina imponente temporal de nieves en toda la provincia.

Por esta causa están cortadas la mayoría de las comunicaciones por carretera.

Numerosos pueblos se hallan hace días sin poder recibir la correspondencia.

Los lobos, desplazados de las montañas por el temporal, se han presentado en algunos poblados, y en su persecución han salido los campesinos.

NUEVOS DETALLES Santander.—Se reciben nuevos detalles dando cuenta de la angustiosa situación en que se encuentran los pueblos de los Picos de Europa.

La carretera de Peñes a Páramo está completamente intransitable, ya que en algunos sitios la nieve alcanza hasta dos metros.

En algunos poblados han tenido que luchar sus habitantes con las grandes mandadas de jabalíes.

En el pueblo de Tresviso fueron muertos cuatro de dichos animales.

En Valdés y La Florida la nieve alcanza también extraordinaria altura, teniendo que hacer los vecinos trincheras para poder salir de sus casas.

En Potes los lobos han bajado a la población, habiéndose distinguido algunos de éstos en un lugar tan céntrico como es el sitio donde se halla emplazada la estatua a Monasterio.

LA CRISIS FRANCESA

Ha sido encargado de formar Gobierno el radical-socialista Chautemps

LA ANIMACION EN LA CAMARA

París.—La animación en la Cámara de los Diputados ha sido muy escasa durante toda la mañana, reuniéndose únicamente los miembros de la izquierda radical-social, los cuales se muestran favorables a la fórmula política de una concentración.

UNA VISITA

El señor Chautemps ha visitado esta tarde en su domicilio a Herriot,

De aviación Un accidente sin víctimas

Sevilla.—En las proximidades de la Huerta Gardalés, aterrizó violentamente un aparato Breguet, del aeródromo de Sevilla, quedando completamente destruido.

Los tripulantes salieron milagrosamente ilesos. El aparato tenía el número 117.

con el cual celebró una detenida conferencia para tratar de resolver la crisis política.

CHAUTEMPS, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Evacuadas ya todas las consultas por el presidente de la República señor Doumergue, éste ha encargado de formar Gobierno al señor Chautemps, quien inmediatamente ha comenzado a realizar trabajos para la formación del Gabinete.

De un proceso Se le comunica la sentencia a "Ricardito"

Barcelona.—Hoy se le ha comunicado a Ricardito la sentencia recaída en la causa que se le siguió por la muerte de Pablo Casado.

Según noticias, parece ser que no procede el recurso de casación que trataba de interponer su abogado, por lo que la sentencia quedará firme.

Teatro Ampoamor Alas 7 1/4 A las 10 1/4 PRECIOS CORRIENTES Presentación de Helene Costello y Rex Lease, en la bonita comedia

CUANDO EL SUEÑO ES VIDA

Teatro Jovellanos A las 7 1/4 Butaca 0,50 A las 10 1/4 La graciosa íma com dia EL PEQUEÑO DESF LE por la parte cómica mejor del mundo George K. Arthur y Karl Dane

Nuevamente se ha quedado infinidad de público sin poder admirar "EL ARCA DE NOÉ" a causa de haberse agotado rápidamente las localidades.—En vista de ello se proyectará definitivamente, por última vez mañana sábado.

la masa de todas las contribuciones indirectas nacionales y locales, porque son consumidores y porque en todos los momentos de relación, desde el contrato de domicilio y el certificado de nacimiento hasta el uso del específico farmacéutico, pasando por todos los actos civiles y administrativos, pagan el Timbre. Sin contar exacciones directas, como la cédula, cuya escala onerosa deja por igual a pan y agua durante un mes a los funcionarios y a los artesanos. Ahora, la Asociación obrera de la Prensa diaria de Barcelona se

Entre los comentarios de la Prensa destacan un artículo de Indalecio Prieto afirmando que este Gobierno es igual que el anterior, y la afirmación de Baldomero Argente abogando por un frente monárquico

Bilbao.—Indalecio Prieto publica un fondo en "El Liberal" de dicha población, del que reproducimos las siguientes líneas:

"Con la excepción del señor Osorio y Gallardo, que viene hablando claramente, y la del señor Sánchez Guerra, cuya voz aún no se ha oído, todos los políticos monárquicos se han juntado en derredor del Gobierno; todos le apoyan, todos le aplauden.

Tenemos, pues, a la vista el frente único monárquico. Es natural. Para los trances angustiosos están indicadas estas concentraciones políticas, que si las aconseja a veces el ataque son casi siempre imprescindibles en la defensa.

Las Diputaciones provinciales son substituidas para una mixtura de representantes corporativos y de ex-diputados. En la parte corporativa se cuida de reservar la facultad efectiva a entidades de tipo genuinamente conservador, con total exclusión de las organizaciones obreras. Y el Gobierno se atribuye el derecho de designar por Real orden los presidentes y vice-presidentes, arrogándose atribuciones que no le confieren ni el novísimo Estatuto ni la antigua ley.

Y en los Ayuntamientos procede de modo idéntico: mayores contribuyentes, como privilegio absurdo otorgado a la riqueza, y extinción de los. Mas por si esta combinación diera en algunos pueblos resulta-

ciales, son bien escasos, y, en cambio, el impuesto de referencia pesa sobre jornales insuficientes para atender las necesidades de la vida, que, por otra parte, fueron conculgados en algunos casos tras larga lucha. El Estado, afirma, anula estos beneficios y procede como el patrón más refractario a reconocer a los obreros una vida más humana. Protesta la Asociación contra el impuesto, porque al ser considerado el jornal como renta se infringieron principios jurídicos y se realizó un atropello contra una clase que ya contribuye, excesivamente, por medio de impuestos indirectos, a las cargas de la nación.

dos adversos al deseo del Poder gubernativo, éste nombrará alcaldes y hasta tenientes, llegando incluso a designar para la presidencia de las Corporaciones a personas que no forman parte de ellas. Es decir, se va más allá, mucho más allá de lo dispuesto en la Ley Municipal de antes y en el Estatuto de ahora.

Los "constitucionalistas" monárquicos se contentan por lo visto con que se haya substituido en el Palacio de las Cortes el rótulo de "Asamblea Nacional" por el de "Congreso de los Diputados". Concuera perfectamente ese contenido con su manera de ser. Para ellos todo ha sido siempre mera cuestión de rótulos.

Podrá esta situación política tener también rótulo distinto a lo anterior, pero, por dentro, es lo mismo: el encadenamiento desde el Gobierno hasta la administración municipal de un solo Poder, con ausencia absoluta del otro factor cosoberano, que, según la Constitución, es el pueblo, el cual sigue y seguirá privado de sus dos principales atributos: las garantías individuales y el Parlamento."

DON BALDOMERO ARGENTE HABLA DE LA ENCUESTA DEL "HERALDO" Y OPINA QUE LOS MONARQUICOS DEBEN UNIRSE

En la encuesta abierta por "Heraldo" deponen hoy don Baldomero Argente y comienza diciendo que



LAS PETICIONES DE LOS OBREROS ARMEROS

Se hará entrega al Gobierno de una exposición concretando las justas aspiraciones de nuestros obreros

Después de ufanarnos en prestar apoyo y predicamos con el ejemplo a todo movimiento suscitado en derredor del problema de los obreros de las Fábricas de fusiles y cañones, tuvimos que servirnos de la casualidad para informarnos de las deliberaciones habidas a tal fin, el cual propugnamos nosotros con el mayor entusiasmo, dando lugar al siglo observado a que pasara una de las mejores ocasiones a que la Prensa diera el aire apetecido a las peticiones bien legítimas, y hacia cuya realización se espera inclinar el ánimo de los poderes públicos; pero sería necio, sino pueril, insistir demasiado sobre tal extremo cuando el deber está situado en un plano superior, que no puede conocer de pasiones en este instante. Ya es bastante con lamentar que se hubiera guardado tanto silencio, y más cuando se trata de un interés colectivo.

Repasando nuestras obligaciones no encontramos en el índice de las mismas la que se refiere a la exposición de las demandas que vienen formulando los obreros, lo mismo los que están dentro que los que aspiran a entrar. Precisamente no hablamos de otra cosa desde hace una temporada, y no necesitamos agregar que lo hacemos con verdadera satisfacción. Pero no hay daño en este mayor abundamiento, es decir en el hecho de que nosotros volvamos a referirnos a los puntos concretos que mueven a los laboriosos obreros de nuestras Fábricas.

Si no andamos mal de memoria, en la asamblea obrera celebrada últimamente se abordaron ampliamente los temas a exponer ante el Gobierno y sobre los cuales ya hemos particularizado en LA VOZ DE ASTURIAS. Son ellos los pertinentes al reconocimiento de los derechos de los aprendices procedentes de las Escuelas de Artes y Oficios, a quienes alguien tuvo empeño en matar toda ilusión; la readmisión

de los que perdieron el puesto al volver del servicio de las armas; la normalización de los trabajos en la Fábrica de fusiles, o sea la jornada de seis días, cosa que debe imponerse a todas las demás; el reintegro de los despedidos a medida que se vayan produciendo vacantes y por orden riguroso de antigüedad; y mejora de los haberes pasivos—muy exiguos— a los obreros jubilados.

Todo esto se va a recoger y razonar en un escrito para el Gobierno, al cual visitará una representación de los obreros armeros. Que es lo mismo que nosotros aconsejamos desde el primer instante como medio más rápido. Solo así habrán de saber nuestros obreros a que atenerse.

Claro es que podrá también perderse el tiempo, y seguir viviendo de promesas, sobre todo después de conocido el criterio restrictivo en los gastos claramente manifestado por el ministro de Hacienda. Pero, aparte de que el titular de esta cartera es asturiano, y algo bueno ha de querer para su tierra, como ya probó en otros tiempos, los gastos que ahora se piden, sobre no ser de mucho volumen, son necesarios, no superfluos; y está bien que se vaya contra éstos, pero nunca contra los primeros.

Nosotros somos optimistas; y este optimismo se cifra, no solo en la razón apuntada, y en la confianza que tenemos en la buena disposición del jefe del Gobierno, sino en la justicia que entrañan las peticiones. En esa justicia está su mayor fuerza; y con algo que se empuje por todos los referidos elementos, actuando, como es natural, de un modo convergente, se logrará lo que es tan necesario para la economía de muchos hogares, que es, al fin y al cabo, la economía del pueblo.

Notas de Sociedad VIAJES

Salieron para Madrid, en donde pasarán unos días, don Celestino G. de la Noceda, su distinguida esposa y sus hijos Jesús y Maruja.

—Regresó a su casa de San Esteban de Pravia, en compañía de su esposa, restablecido ya de la delicada operación quirúrgica sufrida, nuestro estimado amigo don Dionisio Sierra, maquinista de la Junta de Obras del aquel Puerto.

—De paso para Madrid, saludamos ayer en el expreso al ediputado a Cortes, nuestro buen amigo don José María Rodríguez, a quien acompañaba su bella y elegante esposa.

Estuvieron pasando unos días en Gijón, con motivo del fallecimiento de su señora tía, la distinguida dama gijonesa doña Marciana Valle Fernández Quirós.

—Se encuentra en esta capital, la distinguida señora doña Julia Tapia Jiménez de Sandoval de Luengo.

—Saló para Madrid, nuestro distinguido amigo don Tomás Botas de las Alas Pumarifo.

—De Segovia, llegó nuestro estimado amigo don Mariano Flores.

—Sale hoy para Madrid, donde pasará larga temporada, la bellísima y gentil señorita Maruja Vigil y Pedregal.

—De Madrid, llegó ayer nuestro amigo el exalcalde de Noreña don Alejandro R. Bustelo.

—Regresó a esta capital, el reputado arquitecto don Enrique Rodríguez Bustelo.

—Llegó de Sebares, la encantadora señorita Etelevina García Llerandi.

—Saludamos ayer en esta población, a nuestro estimado amigo el alcalde de Castropol don Francisco Campoamor.

—De Barcelona, regresó a esta capital la señora de nuestro amigo don Alfredo Solís.

—Se encuentran en esta población, nuestro amigo de Villaviciosa don Verinio Alonso y señora.

SE ARRIENDA moderno y espacioso taller de carpintería con numerosas máquinas. Razón: Fábrica "La Amistad" S. A. OVIEDO

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde se muestra satisfecho de la recaudación obtenida por arbitrios, por ser la del primer mes superior a la de igual periodo del año anterior

Ayer encontramos en el despacho de la Alcaldía al señor Caicoya muy satisfecho porque había hablado con el Administrador de Arbitrios y le facilitó una nota halagüeña sobre la marcha de la recaudación.

Y comentando esta nota nos decía: —Mi idea ha sido siempre en la vida municipal mejorar la recaudación; por eso a los pocos días de tomar posesión de este cargo puse sobre el tapete el asunto del Gestor, nombrándose seguidamente una ponencia, que formaron los señores Zarauza, Suárez y Jiménez Mora, presidiéndola yo.

Esta ponencia estudió la nueva organización en la recaudación y propuso para la dirección de los negociados de Arbitrios a don Agustín Argüelles.

Este señor me comunica ya un aumento en la recaudación, que es importantísimo, pues comparada la recaudación de Enero de este año con la del mismo mes del año anterior, arroja un aumento de nueve mil pesetas.

—¿Pero esto corresponderá a lo recaudado con arreglo al primer trimestre del año?

—Esto corresponde solamente a algunas especies.

—¿A qué elementos de presión se apeló?

—A ninguno. Bastó con aumentar unos empleados encargados de la vigilancia. Advertiéndoles a ustedes que tampoco se ha hecho esta recaudación a base de las nuevas tasas, sino con las que existían del año anterior.

—¿Cuándo se aprueban los presupuestos por Hacienda?

—Aquí estuvo el Delegado, quien nos anunció que había rechazado los recursos sobre el pago del pescado, frutas, y que estaba pendiente el de badeños de un informe del Ayuntamiento.

—¿Y la graduación de los alcoholes?

—Aquí estuvo una comisión de almacenistas de vinos, que vinieron a verme para tratar de un asunto de aforos, y al mismo tiempo me felicitaron por la nueva norma que se sigue con la graduación de los vinos.

Terminó el señor Caicoya diciéndonos que había felicitado, por la buena noticia facilitada, al señor Argüelles, y que confiaba en que seguiría aumentando al venir las nuevas tarifas.

PARA LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la Comisión permanente:

- Lectura del acta anterior. Comunicaciones oficiales. Informe del señor abogado con sistorial en el expediente de expro

PUBLICACIONES

Prensa Gráfica

Domingos: La Esfera

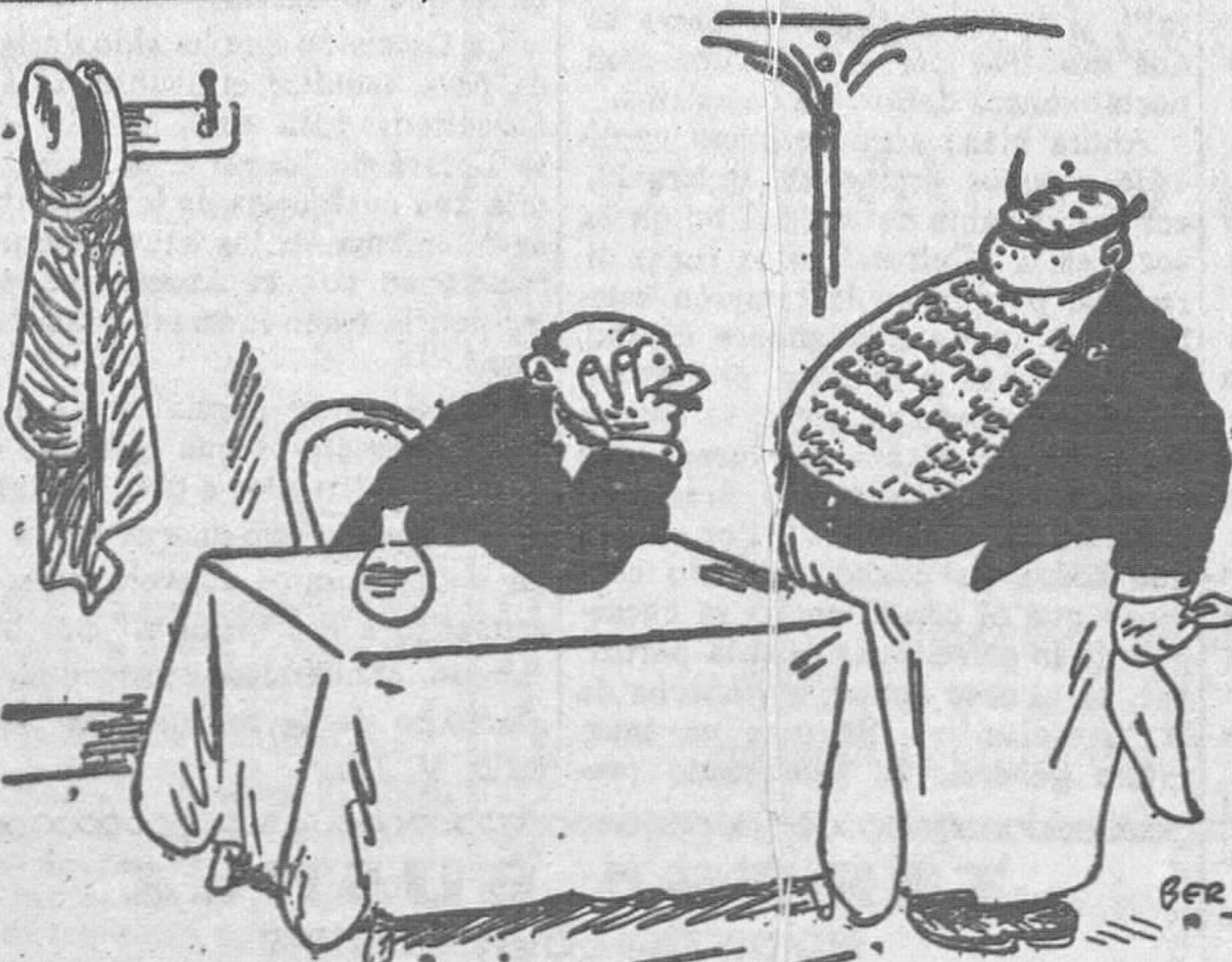
Precto: una pia.

Miércoles: Mundo Gráfico

Precto: 30 eta.

Viernes: Nuevo Mundo

Precto: 60 eta.



—Pero qué se ha puesto usted en la pchera? —El «menú». Para que no me lo teng an que pedir tantas veces los parroquianos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Don Miguel Maura pronuncia su anunciada conferencia en San Sebastián, en la que criticó a la Dictadura y terminó declarándose republicano

LA CONFERENCIA DE MIGUEL MAURA

San Sebastián.—En el Ateneo guipuzcoano ha dado su anunciada conferencia don Miguel Maura, ante una expectación verdaderamente enorme.

La conferencia ha sido totalmente política, hablando sobre la normalidad constitucional.

Dice que en 1927, cuando se le prohibió continuar el ciclo de conferencias que daba por España, sostuvo un vivo diálogo con el dictador, y se ha dedicado estos dos años pasados a estudiar.

En ese tiempo, mi atavismo político luchó con mi razón. Una voz me decía: la Monarquía es la continuidad y la razón contestaba: si esa continuidad es de tiempo de tiranía, no la quiero. Una voz me decía: Luego la Monarquía es la tradición, y yo preguntaba: ¿Qué tradición es esa? ¿De tiempos omnímodos? ¿De abolición? Pues no la quiero. Y un día vi que la "Gaceta" encerraba un decreto que dividía a los españoles en dos castas.

A continuación el señor Maura hace ferviente declaración republicana.

Termina diciendo:

—Por esto no he abjurado de las enseñanzas de mi padre.

La ovación que se tributa al señor Maura por los que le oyeron el discurso, fué enorme, durante las aclamaciones y los vivas durante buen rato.

TARDIEU RECHAZA LOS OFRECIMIENTOS

Paris.—Chautemps ha visitado hoy a Tardieu, ofreciéndole la cartera de Marina y la vicepresidencia del Gobierno, pero Tardieu ha rechazado el ofrecimiento.

BANQUETE DE HONOR AL ESTUDIANTE SBERT

Valencia.—En el banquete de honor dado hoy a Sbert, López Rey dijo que los estudiantes no deben mezclarse en política.

—La juventud estudiosa hará una nueva España—terminó diciendo.

Habló después el estudiante Sbert, quien dijo que era un ciudadano anónimo, pero por un caso insólito se ha hecho célebre.

Después se mostró de acuerdo con lo manifestado por su compañero López Rey.

Por último, habló el profesor de Derecho político don Mariano Gómez, el cual manifestó que los catedráticos están siempre con los estudiantes.

Los asistentes al acto aplaudieron vivamente a los oradores.

GRAVE EXPLOSION

Comuña.—Comunican que en el pueblo de Sas explotó un motor en la fábrica de aserrar maderas.

A consecuencia del accidente murió un obrero, resultando tres más gravemente heridos y otros varios calificados de leves.

Sociedad Anónima General de Espectáculos

(S. A. G. E.)

Concurso para el abastecimiento del ambigü, durante la temporada de Carnaval, del Popular Cinema

Se admiten proposiciones para la concesión del servicio de Bar y Ambigü en el local del Popular Cinema de esta ciudad, tanto para su explotación en los espectáculos cinematográficos como en los bailes de carnaval que dicha Sociedad se propone explotar.

Las proposiciones habrán de dirigirse a las oficinas del Teatro Principado de Oviedo hasta el día 22 de Febrero 1930, fijando las condiciones que solicita la concesión, haciéndolo separadamente por lo que se refiere a los espectáculos cinematográficos como a los bailes de carnaval

Fallece en un auto

Después de no admitirla en el Hospital

Madrid.—Ayer fué trasladada desde Horticienza (Toledo) a Madrid, con objeto de instalarla en el Hospital, una mujer llamada Juana Garzal, enferma de tuberculosis.

Como no tuviese al corriente sus documentos para el ingreso en el benéfico establecimiento, fué trasladada en un auto a casa de unos familiares; pero al llegar a la calle de Salas, se agravó de tal forma que falleció en el coche.

Como nadie ha certificado su defunción, el Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito para hacerle la autopsia.

Política alemana

Una petición importante al Reich

Berlin.—Varios economistas alemanes, entre ellos el doctor Schacht, han firmado una declaración, en la cual se solicita la reforma de la política económica y financiera del Reich, reducción de los gastos públicos y adopción de medidas en caminadas a favorecer el aumento de la producción nacional, que debe ser superior al consumo interior, con objeto de asegurar la ejecución del plan referente a las reparaciones.

Igualmente se hace constar en el citado documento la necesidad de disminuir las cargas que pesan sobre el país y los impuestos, con objeto de evitar el éxodo de capitales al extranjero.

Finalmente, se invita al Reichstag a tener en cuenta las reivindicaciones de la economía alemana en las decisiones que deben ser adoptadas acerca del plan Young.

De boxeo

El español Piedrahita resulta vencido

Buenos Aires.—El púgil Peralta venció al español Piedrahita, por haber abandonado éste la lucha a causa de la fractura de un brazo.

SALON TORENO

Mañana SABADO: Solemnidad cinematográfica!

La mejor creación de la eminente actriz

María Jacobini

en la maravillosa superproducción Gran LUXOR Verdager (fuera de programa)

NOCHE TRAGICA

Obra maestra de éxito mundial.

Una desgracia

Niña muerta por un carro

Ciudad Real.—En Villarrubia de los Ojos, el carro conducido por Antonio Fernández, atropelló a la niña de dos años María López Astilleros, causándole la muerte inmediata.

De Méjico

Es autorizada en el país la entrada de los religiosos extranjeros

Nueva York.—Noticias de Méjico dan cuenta de que se ha dado una orden mediante la cual se autoriza la libre entrada en el territorio mejicano de todos los sacerdotes y religiosos extranjeros, siempre que éstos se adapten a las leyes dictadas por el Gobierno de la República.



Consulte su caso con PUBLICITAS

MADRID BARCELONA C/PEÑALVER, 13 P/LAYO, 9 APARTADO 911 APARTADO 228 TELEFONO-16375 TELEFONO-16405

SECCION TECNICA LOS MEJORES DIBUJOS LOS TEXTOS MAS CONVINCENTES



# Informaciones de la Región

## AVILES

### SOBRE EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Debido a estar pendiente de una consulta hecha a la Superioridad por el secretario municipal acerca de si la parroquia de Navarro, anexionada a nuestro Municipio durante la dictadura, ha de tener concejales que la representen en este término municipal o si han de ser los mismos de cuando aquella parroquia pertenecía a Gozón, aún no se ha confeccionado la lista de los concejales que han de formar el nuevo Ayuntamiento, esperándose de un día a otro la resolución gubernativa referente a la consulta hecha.

### PRO CAMARA DE COMERCIO

Estos días se están recogiendo las firmas del comercio e industria avilesinos con objeto de elevar hasta el Gobierno una solicitud reclamando el restablecimiento en Avilés de la Cámara de Comercio Industria y Navegación, destituida por el general Primo de Rivera.

Nos parece muy bien esta reclamación justísima del comercio local, ya que la Cámara de Comercio es la suprema representación de un pueblo que no necesita tutelajes extraños y muchas veces nocivas para nuestro desenvolvimiento industrial y mercantil.

### SUCESOS LOCALES

En la Clínica de la Cruz Roja fueron curados ayer los niños Manuel Díaz, de 8 años, y Manuel Cauyedo, de 9.

El primero presentaba erosiones en ambas manos, producidas por caída, y el segundo quemaduras en la región frontal, causadas con agua hirviendo.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### Entradas

No hubo.

#### Salidas

"Ricardo Espinosa", con carbón, para Coruña.

"Cabo San Sebastián", con carbón, para Pasajes.

#### Al turno

"Antonio de Sotrústegui", "Juan Maragall", "Corme", "Cerámica 3", "Marivi", "Africana", "N. S. del Carmen", "Aida", "M. R. García", "Modesto Fuentes", "Reocin", "Príncipe de Asturias", "Begoña", "Río Miño", "Ana" y "Hernani".

#### Atracados

"José Tartiere", "Ruda", "Deva", "Victor Chávarri", "Villamanrique".

#### Buques que se esperan

Se espera en este puerto al vapor "Guillermo Schultz", que cargará toneladas 3.700 de carbón.

#### Corresponsal.

## Campo de Caso

### DE QUINTAS

El domingo, 16 del actual, se celebró en el Ayuntamiento de esta villa la clasificación y talla de los quintos del actual reemplazo.

Los concejales, después de la sesión, asistieron a una comida íntima en la que reinó la mayor cordialidad y satisfacción, aunque dos concejales de entidades menores, se les acusó un poco por separatistas, como así lo manifestaron los mismos.

Hablaron del cercano y futuro cese, y esta reunión fué señal de despedida sin júbilo.

Dicha reunión se verificó en la acreditada fonda de doña Adelina Escrivano, y fué servida la mesa por la encantadora señorita Blanca Prida.

### MAS LOBOS MUERTOS

Hace pocos días que don Manuel Calvo, de Valquemado (Felguerna), presentó un lobo de gran tamaño, muerto, en este Ayuntamiento. Le había dado muerte en la citada parroquia de la Felguerna.

En este momento nos comunican que en términos de Belerda, aparecieron otros dos lobos muertos, en estado de descomposición.

Con estos tres hacen el número 28 los cazados en este concejo.

### LA NIEVE NOS QUIERE

Quince días hace que la nieve nos vino de visita y es tanto lo que nos estima y quiere, que piensa en no marcharse en corto tiempo, puesto que sigue nevando con la mayor abundancia. Los caminos y carreteras se hallan intransitables y de seguir mucho tiempo escasearán hasta los comestibles.

Hasta la fecha el correo sigue con toda normalidad, y los panaderos hacen otro tanto.

## NOREÑA

### CONFERENCIA DE DON ISAÍAS S. SANCHEZ TEJERINA

En el Ateneo de esta villa dió el domingo pasado una interesantísima conferencia el reputado abogado y catedrático de Derecho penal de la Universidad de Oviedo don Isaias S. Sánchez-Tejerina.

Hizo su presentación el presidente del Ateneo.

Una ovación acogió en la tribuna al señor Tejerina.

Agradece en primer término las palabras de elogio de la presidencia y modestamente dice que sólo hace cumplir con un deber de ciudadanía.

Justifica el tema de su conferencia "La mujer y el progreso humano" diciendo que siempre que ha tomado parte en algún acto de este Ateneo ha visto con agrado la asidua asistencia de las jóvenes y que por ello le place hablar sobre feminismo.

Dice que la posición del hombre respecto a la mujer ha sido totalmente distinta en los distintos períodos de la Historia y desde luego ha ido en sentido ascensional, ganando consideración la mujer.

Se extiende en otras consideraciones sobre lo que representa la mujer.

El numeroso público que llenaba el amplio salón de actos del Ateneo siguió con gran interés al conferenciante, que estuvo felicísimo en la exposición de su tema, no decayendo en ningún instante la atención del público.

### José Rayón

AGENCIA DE NEGOCIOS  
ROSAL, 65—Teléfono 2400—OVIEDO

## CORNELLANA

### MUERTE MUY SENTIDA

A la avanzada edad de 81 años dejó de existir en el pueblo de La Venta, próximo a Cornellana, doña Francisca Fernández, madre del muy digno y popular Alcalde del Ayuntamiento de Salas y director de la Sucursal del Banco Asturiano de Industria y Comercio en dicha villa don Florentino Miranda.

Era la finada una de esas mujeres que solo viven para la práctica del bien, pues en su larga vida nunca cesó de prodigar limosnas a los necesitados y ayudas a cuantos acudían a ella en busca de menesteres, por lo cual todos cuantos tuvieron el honor de conocerla le guardaban un muy entrañable y respetuoso afecto y su muerte es causa de general sentimiento por toda esta comarca.

Virtuosa como la persona que más, solo tenía el afán de vivir para practicar la piedad cristiana y atender al cuidado y educación de su familia, como bien se probó en el campo de la actividad, donde, a pesar de las tantas dificultades, sus hijos supieron abrirse paso y alcanzar honrosa y distinguida posición económica y social.

Acompañando a sus restos mortales al cementerio de Cornellana y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebró en esta iglesia el día 17, concurrió una numerosa manifestación de duelo de los pueblos del concejo, Salas, Pravia, Grado, Oviedo y otros, demostrándose así las simpatías de la finada y de su familia.

El duelo de familia estaba formado por sus hijos don Florentino y don Aquilino y hermanos de la finada.

El de amigos por el excelentísimo señor don Diego Zulueta, don Plácido Arango, don Ramón Grana, don Faustino Llano, don José O. Carbajal y otros que no recordamos.

A su familia, especialmente a don Florentino Miranda y señora doña Lillian Nows, doña Josefa Fernández y su esposo don Aquilino García, les enviamos el testimonio de nuestra condolencia, al mismo tiempo que hacemos votos porque el Señor recoja en su santa gloria el alma de la finada.

## DINERO

Facilito con hipoteca no menos de 5 mil duros, sobre urbana dentro radio Oviedo. Gijón. Indútil otras condiciones. Informes: Uribe, 12, primero, de cuatro a seis. Sin intermediarios.

## DESDE MIERES

### ¿Federación nacional de Ateneos?

El eminente doctor Marañón, al empuñar nuevamente en unión de los compañeros de directiva las riendas de un poder hasta el momento caduco por unas excepcionales circunstancias de todos conocidas, ha devuelto la garantía de libertad a un Ateneo que para volver a sus días de prosperidad y de mejoramiento tan bien ganado, le eran imprescindibles. Y figura tan destacada y de tanto prestigio en la ciencia médica, al volver de nuevo a aquella mansión acogedora, ha hecho declaraciones que acusan un afán inmediato de hacer resurgir con mayores bríos para mejor cumplir la alta misión que en pos de la cultura tienen encomendada estos Ateneos que hoy suman ya un número respetable en toda España.

De estas mismas declaraciones suyas séanos permitido recoger la que se refiere a la Federación Nacional de Ateneos que parece intentará el de Madrid, intento que no dudamos habrá de merecer el decidido apoyo de todos estos centros de cultura, porque significaría tal obra un paso grandísimo en pos de su labor mejorada y acrecentada de día en día por la valiosa aportación que en este caso no regalarían Ateneos de tanto prestigio y de tanto valer.

Tienen la mayoría de Ateneos un problema latente al que no sería fácil la resolución si no se llega a lograr esta Federación que se intenta, pero que no acaba por cristalizar en alguna realidad y nos referimos a la organización de aquellos actos culturales que tanto robustecen y acrecientan esa otra cultura que se recibe en las bibliotecas, actos nacidos de la tribuna que no siempre es dable honrar con destacadísimas figuras para cuya adquisición necesitan nuestros Ateneos una respetable cantidad de pesetas.

La Federación, pues, en este aspecto, tiene que resolver un problema que es de vida para muchas entidades y que todas están en el deber de abordar si quieren seguir manteniendo su prestigio y la solidez de su acción tantas veces debilitada por la falta de ese apoyo tan preciso a los fines de cultura que nuestros Ateneos persiguen.

Esta Federación parece ser que no mueve entusiasmo a la mayoría de los elementos directores, retraídos quizás por el temor de llegar con esta alianza a un quebrantamiento de una libertad de acción que con carifio plausible están en el caso de seguir manteniendo en sus respectivos centros las distintas directivas.

Nosotros, desde el primer día que nos hemos decidido a mantener y apoyar con decisión esta idea, que tan admirable nos pareció siempre, la hemos entendido libre de trabas y sin la mengua de los deberes ni derechos de cada Ateneo, pero siempre en pos de que su obra sea fructífera, robusteciéndola más cada día con esas grandes enseñanzas verdaderas antorcha de la inteligencia que solo conseguirse pueden ahora cuando tanto se ha querido industrializar el don de la sabiduría y de la palabra muy contadas veces.

### ESCENA MUDA

La gentil y bellísima "star" Carmen Boni ha llegado a prestar a sus obras, con la valiosa aportación del gran actor Ivan Mosjoukine, un valor desconocido en muchas otras por la maestría de su arte, que da vida y emoción a sus argumentos.

De ello es una prueba elocuente "El ayudante del Czar", que constituye un verdadero éxito de la cinematografía y con cuyo film nos obsequiará el domingo la empresa Pombo.

También esta empresa ha logrado la contratación de una gran compañía cubana de variedades, formada por veinticinco artistas de color, cuya presentación en esta villa se anuncia para el próximo martes.

De ella nos volveremos a ocupar.

#### Corresponsal.

## LIERES

### NECROLÓGICA

Ha dejado de existir, después de larga enfermedad, doña Concha Castel.

Su muerte ha sido muy sentida por todo el pueblo.

Damos el pésame a toda su familia, en particular a su viudo don Hermenegildo, alto empleado de la Sociedad Solvay.

### UNA BODA

Han contraído matrimonio en esta iglesia la señorita Paz Vigil y el culto joven Maximiliano García, empleado en Telégrafos.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en casa de la novia.

Los novios salieron para Madrid; y en breve embarcarán para México.

## Ciaño (Langreo)

### LETRAS DE LUTO

Después de rápida dolencia dejó de existir en este pueblo el bondadoso señor don José Fanjul Fernández, persona que gozaba aquí y en todo Langreo de general estimación, por lo que su muerte ha sido muy sentida, como se puso de manifiesto en el acto de trasladar sus restos mortales al cementerio parroquial.

Reciba la apreciable familia del finado, y en particular su hijo y amigo nuestro don Herminio, la expresión sincera de nuestra condolencia.

Descanse en paz don José Fanjul Fernández!

### DE ESPECTACULOS

Con extraordinario éxito actúan durante dos días en el pueblo de Las Cubas, de esta parroquia, los notables artistas que forman el dueto "Los Juglares", que cosecharon muchísimos aplausos.

### DE POLITICA

Las noticias políticas son también en Ciaño el comentario obligado de estos días, pues ante la renovación del Ayuntamiento se dice que representarán a este distrito un prestigioso reformista y un conocido socialista.

## El Fresno (Grado)

### REPOBLACION FORESTAL

Con gran actividad se dedican estos días los pequeñuelos de estas Escuelas nacionales a la plantación y replantación de flores y hermosos arbolitos en el extenso campo que circunda el venerado Santuario.

Hace dos años que estos simpáticos escolares comenzaron la verdaderamente patriótica tarea de convertir aquel "árido peñascal" en un sitio ameno y productivo, en un bosque frondoso, que llene de hermosura estos lugares.

¡Loor, pues, a los pequeños trabajadores que así aprovechan sus momentos de asueto en ocupaciones tan útiles e instructivas!

### PROCLAMAS

El domingo se leyeron las proclamas de los apreciados jóvenes de esta localidad Mercedes Fernández Sierra y Benjamín Jardón Colado. Que sea enhorabuena.

### ENFERMAS

Se hallan enfermas, aunque afortunadamente no de peligro, la apreciable señora de nuestro distinguido amigo don Aquilino del Rosal, y la madre de las bellas y estimadas jóvenes de Cabrufana María y Herminia González.

Les deseamos pronto restablecimiento.

## TARIFA DE ESQUELAS

| TAMANOS          | 1.ª plana | 2.ª plana | 3.ª plana | 4.ª plana | 5.ª plana | 7.ª plana | 8.ª plana |
|------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|                  | Posetas   | Posetas   | Posetas   | Posetas   | Posetas   | Posetas   | Posetas   |
| Plana entera.... | 1000      | 600       | 500       | 300       | 250       | 200       | 600       |
| Media id.....    | 500       | 300       | 250       | 150       | 125       | 100       | 300       |
| Cuarto id.....   | 250       | 150       | 125       | 75        | 65        | 50        | 150       |
| Tres columnas..  | 125       | 75        | 65        | 40        | 35        | 25        | 75        |
| Dos id.....      | 85        | 50        | 45        | 25        | 20        | 15        | 50        |
| Una id.....      | 45        | 25        | 20        | 15        | 10        | 5         | 25        |

El 10 por 100 de descuento a los suscriptores y familias en primer grado.

## TERESA SUAREZ

### MODISTA - CONFECCIONES

Uría, 6, pral.

Vestidos y abrigos de señoras y niñas, de todas clases y precios. Se admiten géneros.



POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Las Caldas NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, doña Josefa Díaz, joven esposa de nuestro buen amigo don Jesús Fernández. Nuestra enhorabuena a tan venturosos padres.

BAUTIZO

El domingo, 16 del mes actual, ha recibido las aguas bautismales un precioso niño hijo de doña Ignacia González Fernández y don Faustino González Vázquez, siendo padrinos de pila el joven Eladio González y la señorita Caridad González, hermanos de los padres de la nueva criatura, a la que se impuso el nombre de Adolfo.

La madrina actuó en representación de su prima hermana, la bella y joven señora Teresita Fernández, esposa del culto abogado de la capital, don Alfredo Castañón.

Recibían nuestra efusiva felicitación las respectivas familias por tan grata nueva.

NOTAS SOCIALES

Procedente de Cangas de Onís, donde ha pasado una larga temporada, se halla de nuevo entre nosotros el joven don Luis González López, perteneciente a estimada familia.

Se halla enferma de algún cuidado la elegante señorita Olvido González, perteneciente a distinguida familia de la localidad.

Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

DE BAILES

El domingo pasado, el cariz que presentaba el tiempo, ha sido un aficiente más, para que la juventud de ambos sexos se volcara de lleno en el salón "Recreo", donde a los acordes de una pianola, ha bailado las más escogidas piezas de un extenso repertorio.

Tudela-Veguín SOBRE LA TRAJIDA DE AGUAS

Tanto hemos hablado sobre este asunto de la traída de aguas, que no parece sino que es para nosotros una pesadilla que nos dejará en paz hasta tanto no se le dé cumplida cima.

Con la marcha del señor Calcoya, se vinieron abajo un sin fin de castillos que nuestra imaginación había levantado. Ahora que esa esperanza se desvanece, no podemos menos de sentirnos pesimistas. No sé qué va a ser de nosotros. ¿Qué es lo que vamos a hacer? Nada. Volvemos a contarles el tan repetido cuento a todos los señores que sucesivamente desfilan por la Alcaidía y aunque a la larga, esperamos se cumpla el consabido refrán, de: "tantas veces va el cántaro a la fuente..." A pesar de que creo tenemos cántaro para rato.

No sabemos quien será el señor que ocupe la vacante del señor Calcoya, pero de cualquiera manera, no cabe duda que el nombramiento ha de ser de momento, es porque realmente no puede.

Actualmente ocupa una cama en dicho hospital el obrero Jesús Sarriego Vázquez, que sufre la fractura de una pierna y varias costillas, y, según él mismo dice, el accidente ocurrió por un descuido como suelen ser la mayoría de los accidentes, pues el picador, cegado por el afán de avanzar, no se ocupa de "postar" hasta que no da la tarea; hasta que un día le ocurre lo que le ocurrió a Jesús, o se encuentran con una muerte segura, cubriendo de luto un hogar.

SOCIEDAD "LA VOZ", CENTRO DE INSTRUCCION Y RECREO

Esta Sociedad, que tanto habla en favor de este noble pueblo, ha tenido el honor de nombrar presidente honorario al señor ministro de Instrucción pública, siendo aceptado dicho nombramiento.

El presidente de esta Sociedad, don José Estébanez Mallada, ha recibido una carta, la que tenemos el gusto de reproducir. Dice así:

"El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.—B. L. M. a don José Estébanez y le agradece muy de veras su felicitación, como presidente de esa Sociedad, a cuyos miembros ruega saludé en su nombre.

El Duque de Alba aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle la seguridad de su consideración más distinguida. Madrid, 7 de Febrero de 1930."

de tener en estos momentos más transcendencia, si se tiene en cuenta el reciente cambio político. Lo que deseamos en esta ocasión es que los dioses se apiaden de nosotros y nos sean propicios aunque sea por equivocación.

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros, la bella y simpatísimas señorita María Antuña, de distinguida familia de Barros, quien viene a pasar una corta temporada al lado de sus familiares en ésta.

Vivamente deseamos que su estancia en ésta le sea muy grata.

Trubia

POR UNA SOLA VEZ...

Somos enemigos acérrimos de todo lo que tienda a combatir personas o entidades, pero nuestro cargo de representante de LA VOZ DE ASTURIAS en ésta, nos lleva la mayoría de las veces a exponer la verdad, verdad clara, aunque en ello queden malparadas entidades o personas.

En el número de este periódico correspondiente al día 19, apareció una carta del director del Orfeón trubieco, nuestro buen amigo don Teófilo González, carta donde se pretende desechas las razones expuestas en una de nuestras diarias informaciones.

Y como nos sobra la razón, vamos por una sola vez, a combatir las peregrinas teorías del amigo firmante.

Primero. A pesar de lo que dice el director en su primer párrafo, el Orfeón Trubieco, desgraciadamente, está disuelto. ¿En qué nos apoyamos para hacer esta declaración? Pues en que siendo el Orfeón una entidad (todos los orfeones son esto) en la que un grupo de voces, blancas y fuertes, interpretan canciones musicales, y no teniendo el de Trubia ese grupo de voces, bien disuelto está. Porque a los últimos ensayos sólo concurrían tres o cuatro jóvenes.

Segundo. El Orfeón Trubieco, aquel Orfeón de hace sólo unos años, en manera alguna fracasó en Mieres, ni en Avilés, ni en Oviedo. Lo que sencillamente le ocurrió fue, el que se encontró con agrupaciones de más valía que él. Pero de eso a fracasar hay un abismo.

Tercero. Los éxitos que con orgullo pretende decir que el Orfeón obtuvo en Arriondas, en Oviedo, etcétera, sólo fueron audiciones felices; además, y desgraciadamente, la Masa Coral de Trubia sólo estaba representada en esos conciertos con un insignificante número de trubiecos; el resto gente de Pravia, del mismo Oviedo, etc.

Cuanto. Lo de la dirección social no nos incumbe. Ahora que nos extraña mucho la amistad del firmante con ciertos elementos directivos a pesar de esas faltas de "dirección social".

Quinto. Que nadie pretendió sembrar la discordia entre los elementos orfeónicos. El que no asiste por su afición a los ensayos, trabajo inútil resulta; el arreglarles, ni mandarles cantitas. Y la deserción de los elementos componentes fue total. ¿Motivos? Se desconocen; ellos son los encargados de hablar en este caso.

Sexto. Al señor González le contestamos en este párrafo lo mismo que se le dice en el anterior, y

Séptimo. Que la creación de un coro mixto, indica claramente, al alistarse en él elementos antiguos, que al Orfeón pertenecieron, que la dirección actual no les satisface.

Nosotros bien sentimos el tener que decir todo lo dicho con la claridad que lo hacemos. Y es, que las circunstancias nos obligan.

Y para terminar, diremos al amigo Teófilo, que nuestro cargo de corresponsal de este diario, es algo que sabemos llevar; que sabemos de sobra cumplir con nuestro cometido. Y la prueba la tiene buscando los números de este diario donde en diferentes artículos que llevaban mi firma y la de otros distinguidos compañeros, ponderábamos la labor de La Masa Coral Trubieca, cuando veíamos que merecía esas lisonjas y ponderaciones. —Emepea.

**SABAÑONESI**  
curación rápida con  
**BALSAMO CUERDA**  
estén o no ulcerados.  
Frasco 1'25  
García Zuloaga, Azpiri y Farmacias

Gacetillas LAS TRAMPAS MUNICIPALES

No se trata de las económicas de nuestro Municipio, que de ellas ya estamos todos al cabo de la calle, sino de las que colocan los obreros del mismo en las aceras de la calle de Gil de Jaz.

En una de estas trampas, cayó ayer un señor sacerdote muy distinguido y conocido en nuestra ciudad, y es que los chicos, aprovechando las zanjias abiertas a todo lo ancho de la acera y aprovechando también las raqueticas tablas con que las cubren, hacen con ésta un peligroso artefacto, colocándolas de modo que al ser pisadas se hunden, y así cayó, como decimos, con peligro de romperse una pierna, la persona de nuestra referencia.

Y eso de que tan cerca de un periódico se cometan tales descuidos, es para que llamemos la atención un poco más severamente que lo hacemos.

ESPECTACULOS

**Teatro Campoamor.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

**Teatro Jovellanos.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

**Principado.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

**Salón Torneo.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

**Popular Cinema.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

TOMA DE POSESIÓN

Don Modesto Venta Venta, jefe de la comisión investigadora de las industrias civiles de la octava región, nos comunica haber tomado posesión de este cargo, desde el cual se nos ofrece, correspondiendo nosotros gustosamente al ofrecimiento, a la par que expresamos el deseo de que tenga los mayores aciertos en su gestión.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentran depositados unos pendientes encontrados en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, s rán por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que n periódico es generalmente lido por vari s personas y vamos a admitir que cada número sea lido por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán l diario.

El problema siguen e se presenta, pues, a tod s los que tienen algo para vender: propiedad s, artículos por dar a conocer, establecimientos por t asparar, etcétera, etc

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo :

1.º CIRCULARES  
El franqueo de 12.000 circulares a razón de 0.02 por cada una . . . Ptas. 240  
Papel e impresión de 12.000 circulares a 17.50 el % . . . . . id. 210  
12.000 sobres, con impresión, 12,50 el % . . . . . id. 150  
Trabajo . . . . . id. . . . .  
Total . . . Ptas. 600

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.

BIBLIOGRAFIA

PUBLICACIONES DEL COMITÉ NACIONAL DE ASTRONOMIA

Hemos recibido las siguientes que tienen un carácter de divulgación científica:

"La medida del tiempo", por Antonio Vela, Director que fué del Observatorio Astronómico de Madrid; un folleto de 54 páginas con varias figuras y una tabla de posiciones geográficas de capitales españolas.

"El planeta Júpiter", por Enrique Gullón Senespleda, Astrónomo del Observatorio de Madrid; un folleto de 84 páginas con numerosos dibujos de la superficie del planeta, de su órbita, movimientos, etcétera.

"Los asteroides", por Enrique Gastardi, Astrónomo del Observatorio de Madrid; un folleto de 48 páginas con la historia de los descubrimientos hechos, métodos de observación, etc.

"El Calendario", por Francisco Pinto, Astrónomo del Observatorio de Madrid, folleto de 68 páginas con un estudio detallado del calendario y los elementos principales hasta el año 1960.

Los cuatro folletos están limpiamente impresos, bien ilustrados y exponen las materias tratadas, con gran competencia y claridad.

Fajas para adelgazar



«MADAME X»  
Melquíades Alvarez, 6, entresuelo.  
OVIEDO—Teléfono 2630

Sección por palabras

**RADIO TELEFONIA** Se arreglan y construyen toda clase de aparatos. E. García, Trascorales.

**MANICURA - PELUQUERA** servicio económico, domicilio corte pelo.-Ornataciones. — Avisos confitería España teléfono 2386.

**ALQUILO** en San Roque, 1, el espéndido local del "Café Vista Alegre", con amplio patio y sótano propio para sidrería. Informarán piso primero

**VENDESE** una casa en buenas condiciones de pago, en la carretera de la cárcel. Informes Publicitas.

**EN MIERES**, para suscribirse a "EL HOGAR Y LA MODA", dirigirse al de onse López (Librería).

**VIAJANTE** experto para cualquier clase de giro a comisión o a sueldo. José Alva ez, Rosal, 23, segundo.

**VEN RESE** en Argañosa, casa, solar y gran porción de terreno, desde una peseta pie cuadrado. Informes: Manuel Secades, Pelayo, 15, tercero.

**ESTABLECIMIENTO** con vivienda se alquila barato. Razón: Vega, 27.

**ARRIENDANSE PISOS** entresuelo y primer o en calle San Isidro, 3 y 7. Informarán en piso tercero del 3.

**TASPASO BAR RESTAURANTE "EL RECREO"**, con hospedaje, administración, llegadas y salidas auto de Castro, en el sitio más céntrico de Santander, frente a Correos y Telégrafos y Banco de España. Informes "El Recreo", Somorrostro, 2, Santander.—Antonio Puente.

**SE DESHAN** señoritas para vivir en familia, Jovellanos, 22, segundo.

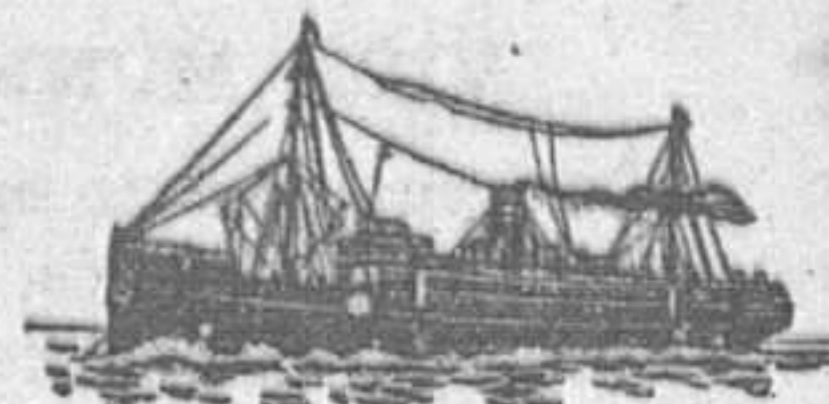
Visita la magnífica capital suiza  
**BERNA** y el **OBERLAND BERNÉS**  
(SUIZA)

us cimas, glaciers, gargantas y cascadas, Ferrocarriles de montaña, únicos en su género. Estaciones veraniegas de montaña y en las orillas encantadoras de los Lagos de Thoune y de Brienz.

Deportes de montaña, Tennis, Golf, Navegación. Guías de hoteles y prospectos por la Oficina de Publicidad de Interlaken y por las Oficinas Oficiales de Informes de las estaciones del Oberland Bernés

**Joyería - Óptica - Relojería**  
Artículos de piel para caballero.—Objetos de regalo.—Despacho rápido de rejetas de señores Oculistas  
Insignias, copas y trofe s deportivos.—Talleres de Joyería y Relojería  
Garantía en las operaciones  
**CESAR LOPEZ**  
Ramón y Cajal, 6 OVIEDO Teléfono 2670

**Compagnie Générale Transatlantique**  
**Habana y Veracruz**



**SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES**  
El 22 de Febrero saldrá fijamente del Puerto del Musel (Gijón) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas y 15.000 caballos de fuerza.

**"MEXIQUE" EN 10 DIAS**  
admitiendo pasajeros en primera segunda, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 545,25; VERACRUZ, 588,50 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

Frecuentes salidas para New-York por Paquebots de lujo, y de la clase única.—Servicios a todo la América Central.

CRUCEROS POR EL MEDITERRANEO EN EL FRANCE

**BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO**  
Rebajas a familias compuestas de tres pasajes enteros en primera y segunda clase  
Para Informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: **A. PAQUET** Muelle, 2, 4 y 6  
TELÉFONO 666-Telegramas: PAQUET

TALLERES de ORTOPEDIA del  
**SANATORIO CELESTINO ALVAREZ**  
OVIEDO

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES, CORSES, APARATOS PARA PIES DEFORMES Y LIMOS BLANCOS, ETC.

Imprenta "La Voz de Asturias"

Gil de Jaz, 6 - OVIEDO - Teléfono 17-36

Puede V. encargár sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc.

Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 6 OVIEDO  
Teléfono 1736



### Se celebra la sesión municipal plenaria, dándose cuenta a los concejales de que están dimitidos

**VIDA MUNICIPAL**

Dos reuniones se celebraron ayer en las Consistoriales. Primeramente se reunió la Comisión Permanente, despachando solamente los asuntos de trámite obligado y haciendo presente la presidencia que otros que figuraban habían de dejarse pendientes por cuanto les afectaba la última disposición del Gobierno.

Se dió cuenta de la liquidación del presupuesto ordinario de 1929, que arroja un superávit de millón y medio de pesetas y se acordó aplazar la inauguración de la nueva Pescadería hasta que llegue el nuevo gobernador civil y pueda conversar con él alcalde.

Por último, se dió lectura a la lista de concejales y mayores contribuyentes a quienes corresponde integrar el nuevo Ayuntamiento que ha de quedar constituido el próximo martes, día 25.

Después se celebró la sesión plenaria, que se limió a aprobar el acta de la sesión y dar lectura a las recientes disposiciones sobre la constitución de los nuevos Ayuntamientos, dándose oficialmente cuenta de que el día 25 próximo cesarán automáticamente todos los concejales.

**LOS AUTOMOVILES DE ALQUILER**

Los dueños de automóviles de alquiler, constituidos en Asociación de defensa de los intereses de la clase, han intensificado sus campañas para recabar del Gobierno se libre de algunas de las cargas que sobre ella pesan, a su modesta industria.

Una comisión que estuvo en Madrid estos días, realizando esas gestiones cerca de los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, dió ayer cuenta a los asociados gijoneses del resultado de sus actuaciones en la Corte. Vienen bien impresionados, por las razones que les dieron los ministros y continuarán en su campaña hasta ver realizadas sus aspiraciones.

**EL "MEXIQUE"**

El próximo sábado, día 22 del corriente, a las cuatro de la tarde, en trará en el Museo el vapor correo francés "Mexique", de la Cie. Gle. Transatlántique, que se dirige a los puertos de la Habana y Veracruz. Hasta hoy van expedidos los siguientes pasajes: 18 de primera, 20 de segunda y 15 de tercera. También tomará 50 metros cúbicos de carga general.

**SECCION MARITIMA**

En el transcurso del día de ayer, aunque no se alejó todavía el tiempo invernal, fué de notar una ligera tendencia favorable, Soplaron vientos variables y cayeron frecuentes chubascos.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 767 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"No es de esperar cambio importante de tiempo en 24 horas".

**Entradas**

Adele, pinos, Vivero. Freixas I, mineral, Bilbao. Arraiz Mendí, general, Ferrol. Río Navia, idem, Coruña. Asunción, mineral, Bilbao. Cabo Roca, vacío, idem. Marta Junquera, pinos, Villagarzón. Mellohuca, idem, Vivero. Aroe (noruego), chatarra, Amberes.

Salidas  
Lafín, general, Santander. El Gaitero, carbón, Villaviciosa. Conchita, general, Santander. V. Nespral, carbón, idem. G. Junquera, idem, Barcelona. Conde de Zubiría, idem, Tarra-gona.

Una sentencia  
Cádiz.—La Audiencia ha dictado sentencia, en la causa contra Francisco García Rico, autor del doble asesinato de Primo Díaz Vélez y Pedro Tomeu Navarro, a los que mató a tiros en su domicilio cuando, llamados por Francisco, acudieron a su casa a salir una cuenta. Se condena al procesado a cuarenta años de presidio y cincuenta mil pesetas de indemnización.

**Turismo**

**Llegada de estudiantes argentinos**

Sevilla.—Llegaron cuarenta estudiantes de la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires, a los que acompañaba su profesor señor Giral. Visitaron el pabellón argentino de la Exposición, donde los recibió el delegado, que los acompañó a recorrer todas las instalaciones y los obsequió con un vino de honor. Estos estudiantes permanecerán cuatro días en Sevilla.

**UN ANUNCIO en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.**

### En el rápido de hoy, sale el Real Oviedo con dirección a Sevilla

Como afirmábamos ayer, en el rápido de hoy, sale con dirección a Sevilla el equipo del Real Oviedo, que como saben los lectores, jugarán en la hermosa capital andaluza el domingo próximo, con el equipo titular.

Los que forman la expedición, son los que ya conocen los lectores por haberlo hecho público LA VOZ DE ASTURIAS, esto es, que se quedan en casa, por no encontrarse en condiciones de rendir una buena labor, Tomás y Urrutia.

Ayer se hizo una gestión para ver el modo de que debutase en este encuentro un valioso jugador ovetense, pero no hubo solución favorable. Pero esperamos sea muy pronto un "defender" más del Real Oviedo. Así que el equipo que jugará, será con la delantera compuesta por Tamargo, Barril, Pollón, Heliodoro y Fernández.

Resignémosnos una vez más con lo que nos depara el destino. ¡Que se le va hacer!

Muy feliz viaje, y una felicísima actuación frente las huestes del Sevilla F. C.

**LO QUE DICEN LOS DEMAS**  
Como consecuencia de la actitud de algunos críticos y de parte de público, ha dimitido el entrenador de la Real Sociedad, Benito Díaz. Le ha sido aceptada la dimisión, pero continuará en su puesto hasta fines de la actual temporada.

Se hacen gestiones entre elementos ingleses para encontrar sustituto, habiéndose hablado ya con el entrenador del Athletic de Bilbao, mister Pentland.

—La Asociación de jugadores de fútbol de la Argentina, ha anunciado que proyecta construir un grandioso estadio de capacidad para ciento cincuenta mil personas, en las cercanías de esta capital.

**Por la buena memoria de un tinetense**

Grande, en verdad, ha sido la sorpresa sentimental que nos ha causado la noticia del fallecimiento del cariñoso amigo, del amigo de la infancia, don Luis Sánchez, probo secretario del Juzgado municipal de Tineo y notable artista, de gusto delicado, tanto en la "pintura", como en el "arte divino".

Ciertamente, que al no saber que esa es la historia de la humanidad en esta vida, nos fuera más sentimental, al ver desaparecer de día en día, todos aquellos que nos fueron seres queridos del alma y con quienes hemos convivido vecinalmente, una buena parte de nuestra vida. Y de tal manera esto es cierto, que ya son bien contadas las familias que quedan del antiguo Tineo, del Tineo de nuestra infancia, por lo que, consideramos hoy a nuestro querido pueblo, un nuevo pueblo compuesto de nuevas familias de gente forastera.

Ahora, al recomendar al amigo fallecido, nos satisface sobremanera el saber que la "agrupación" de jóvenes tinetenses, que componían la "sinfónica tinetense", fundada por el señor Sánchez, inician una suscripción, con el fin de honrar y de perpetuar la memoria de su buen profesor don Luis.

Nada más justo, ni nada más noble y delicado que el agradecimiento a aquellos de quienes hemos recibido "dones" y favores. Esto mismo hemos dicho de palabra y en la Prensa, cuando el año pasado, en el mes de Abril, llevé felizmente a cabo la suscripción de discípulos, para perpetuar y honrar la memoria del inolvidable y eximio maestro don Pío Cuervo.

En aquella suscripción bien claro se dejó ver quienes eran y quienes fueron los verdaderos y agradecidos discípulos, que por eso, bien quisiera que en esta nueva suscripción de análogo fin, no hubiera "hudos sinites", por el sentimiento que llevan al alma; no quedará ninguno de los que forman esa "agrupación" de jóvenes, sin contribuir con su cuota a tan delicada como noble causa, ya que nuestro sentimiento ha sido grande, cuando vimos el alejamiento de muchos discípulos, en contribuir para la memoria del inolvidable don Pío y que a pesar de todo grabada quedó en la hermosa placa que le hemos dedicado en acto solemne, entre vito-

—El domingo jugará en San Sebastián, contra el equipo de veteranos de la Real Sociedad, otro equipo constituido por toreros, que presentará la siguiente alineación: Sacristán, Fuentes, Vaquerín; Serrano, Reyes, Gabriel González; J. Sacristán Fuentes, Marcial Lallanda, Félix Rodríguez, Valencia II y Marino.

Suplentes: Dominguito Chico, Moreno y Pepito Fernández.

**CITACION**

Se ruega a los nuevos jugadores del Campomanes F. C., para que se presenten hoy viernes, a las siete y media, en el domicilio social.—El Presidente.

**UN RETO**

El Campomanes F. C., reta a todos los equipos no federados de Asturias, para jugar partidos en campos que ellos designen.

Para más informes dirigirse al presidente: Manuel Suárez, Campomanes, número 21, Oviedo.

**BOLOS**

**SOBRE UN RETO**  
Pili Zapico, participa al jugador de Lieres que hace días le retó, que esta partida puede ventilarse el domingo próximo, a las tres de la tarde, en las boieras de la calle de Fomcalada.

De estar conforme el retador, sirvan estas líneas de cierre de convenio.

**NAIPES**

**BRISCA**  
La tertulia de Casa Manolón (Cafu del Aguilla), reta a la de Casa Avelino González, calle de Mon, para jugar una partida de brisca, cuyo importe ya está estipulado y será comunicado verbalmente a los retados.

res y aplausos, al agradecimiento y al bien obrar.

Bien quisieramos, en calidad de discípulo, poder contribuir con nuestra humilde cuota, y esto, tanto más agradable y gustoso, cuanto que se trata de honrar a un hijo del pueblo que contribuyó en gran manera a extender y divulgar la cultura de las Bellas Artes, y para esto no debe de haber ningún "reparo", ya que tampoco nadie sabe cuándo le llegará su "día", ese día de las "alabanzas" en su "medida".

Cuando en el Septiembre pasado, siendo nuestro gran deseo el que la Sinfónica Tinetense amenizara y solemnizara más el acto solemne del descubrimiento de la plaza dedicada a don Pío, al no ser complacido (por razones que son del dominio privado), digo que cuando de ello se trató, ¿quién había de decir al señor Sánchez que, a los pocos meses, también se había de tra-

tar, con idéntico y justo fin, de honrar sus cenizas, de honrar y de perpetuar su buena memoria?... Pues así es, y así es la vida!

Pero si como miembro de esa agrupación de jóvenes tinetenses no contribuyo con mi "gramo" de arena "material", así como humilde cronista de la villa de Tineo, ya que en nuestra futura y próxima obra acerca de Tineo en "antao y hogaño" le hemos reservado un "hueco" entre aquella ilustre piéyade gloriosa de los hijos de Tineo.

Y ahora, para el finado, tenemos estas sentimentales como cordiales palabras clásicas: "Ave et vale in pace."

Claudio ZARDAIN.

Sallamanca 1930.

**PALATINAS**

**REGRESA EL REY**

Madrid.—Esta noche, en el expreso de Andalucía, ha regresado a la Corte el Monarca, terminada la cacería regia que en su honor habían organizado en sus cotos los duques de Medinaceli.

Le acompañaban el infante don Alfonso y el conde de Maceda.

Fue esperado en la estación por el Presidente del Consejo, ministros de la Gobernación y Justicia, el capitán general de la región, alcalde de Madrid, director general de Seguridad, conde de las Bórcenas y muchos palatinos.

**DE VISITAS**

Esta mañana la Reina y las infantas doña Beatriz y doña Cristina realizaron una visita al Hospital de la Cruz Roja. Después la Soberana recibió a la duquesa de Parcent.

**Sección Bursátil**

(Facilitada por el Banco Asturiano) Bolsa de Madrid Día 20 de Febrero de 1930.

| Valores del Estado  | HOY Ptas. |
|---|-----------|
| Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919.                                       | 73,20     |
| Id. Id. Exterior 4 por 100 1924   | 80,50     |
| Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.                                       | 81,60     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.   | 74,25     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.   | 87,50     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.   | 100,00    |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.                                     | 100,00    |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927                                     | 100,00    |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929  | 85,85     |
| Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928  | 100,00    |
| Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928  | 70,00     |
| Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928   | 88,30     |
| Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100                            | 90,00     |
| Id. Id. Id. 4,40 por 100  | 89,85     |
| Id. Id. Id. Id. 4,40 por 100  | 90,15     |
| <b>Valores con garantía del Estado</b>  |           |
| <b>Compañía Trasatlántica</b>   |           |
| Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925                             | 82,50     |
| Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925   | 100,00    |
| Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1928                                | 100,00    |
| <b>Acciones</b>   |           |
| Banco España  | 580,00    |
| Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera  | —         |
| Compañía Arrendataria de Fósforos   | —         |
| Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos                              | 129,80    |
| Compañía Arrendataria de Tabacos  | 229,00    |
| Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España                        | 85,60     |
| Cédulas Beneficitarias Unión Española de Explosivos.                          | 1.168     |
| <b>Obligaciones</b>   |           |
| Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera  | 84,80     |
| Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España | 79,30     |
| Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.                                 | —         |
| Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.  | —         |
| Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.                        | 83,60     |
| <b>Otros valores</b>  |           |
| Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.                                | 108,80    |
| Id. 5 por 100 Id. Id. Id.   | 103,00    |
| Id. 4 por 100 Id. Id. Id.   | 93,00     |
| Id. Banco de Crédito Local 6 por 100  | 99,50     |
| Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100  | 92,10     |
| Id. Id. Id. Id. 5 por 100   | 87,40     |
| <b>Cotizaciones de moneda extranjera</b>                                      |           |
| Franco franceses  | 31,30     |
| Libras esterlinas   | —         |
| Franco suizos   | —         |
| Liras   | —         |
| Dólares   | —         |
| Franco belgas   | —         |
| Marcos  | —         |

**Bolsa de Bilbao**

Día 20 de Febrero de 1930.

|  |       |
|--|-------|
| Acciones-Banco de Bilbao                           | 2,040 |
| Id. de Vizcaya                                     | 1,840 |
| Id. Asturiano de Industria y Comercio              | —     |
| Id. C.º de Navegación Vasco Asturiana.             | —     |
| Id. Unión Española de Explosivos.                  | 1.155 |
| Oblgs.—1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano | —     |
| Id. Id. Id. Id. Id. Id.                            | —     |

**MONTES**

Exclusiva de los encendedores **Dunhill** Cimadevilla, 34

**MUY INTERESANTE PARA LA PROVINCIA**

Con motivo de lo dispuesto por el Comité Paritario del Comercio de Oviedo, los populares almacenes "Al Pelayo" ponen en conocimiento de su numerosa clientela de la provincia, que continúa abriendo todos los Domingos, como siempre, a fin de que puedn realizar sus compras sin pérdida de ningún día laborable.



**TEODORO BRACIA, Sucesor de J. Dobos**  
Surtido completo en gafas, lentes, imperdientes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas. Precios sin competencia. Véalo. Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 208



—Lo que tiene su marido es un tremendo ataque de hidropesía. Se está llenando de agua de un modo atroz.  
—Por Dios, doctor, que el pobrecito no sabe nadar.



—Un día vi una magnífica liebre. Yo no tenía escopeta, pero cogí una piedra y, afinando todo lo que pude se la tiré con fuerza.  
—¿Y atinaste?  
—No; pero por lo menos le di un susto morrocotudo.



CRONICAS JUDICIALES

Comparece un joven de diecisiete años para responder de un delito de parricidio; pero el representante del ministerio público aprecia en su favor varias atenuantes

FOR PARRICIDIO

Se vió ayer—cual habíamos anunciado—ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, una causa procedente del Juzgado de Gijón, en la que aparece como procesado el joven, casi un niño, pues sólo cuenta dieciocho años de edad, Alejandro Solar Fernández, acusado de dar muerte a su padre.

Público bastante numeroso, aunque no tanto como el que acude a otra clase de vistas, presenció la a que nos referimos.

Declarado abierto el juicio, el Secretario de Sala lee las conclusiones de las partes, ya conocidas, pues las hemos publicado hace dos días.

El abogado defensor interesa del Presidente vea si es posible se despoje de las esposas al procesado, haciendo aquel el ruego a la pareja de la benemérita, la que accede a ello.

Luego declara el procesado que dice llamarse

Alejandro Solar

contar 17 años de edad, soltero, obrero de la fábrica de vidrios de Gijón y sin antecedentes penales.

Le interroga el Fiscal y declara que su padre se embriagaba con frecuencia, provocando a diario o casi a diario altercados en su casa, al punto de maltratar a su madre y a toda la familia.

Refiere lo ocurrido el día del suceso en esta forma:

Trabajador en la fábrica de vidrios y teniendo su madre que ganarse la vida, la noche aquella, él, que acudió al hogar temprano, se acostaba a descansar en tanto le decían que la cena estaba preparada.

Su madre fué bastante más tarde y su padre, como de costumbre, llegaba entre once y media y doce.

PROFESIONALES

**Manuel Collantes A. Buyla**  
Médico del Hospital provincial  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6  
Uria, 66, 1.º—Teléfono 2916

**LUIS DE SAN JUAN**  
Médico Especialista  
PIEL, SIFILIS Y VENEREO.—Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.  
DEPILACION ELECTRICA  
No se producen quemaduras.—horas de 10 a 11 y de 4 a 5.—Compañero, 30

**LABORATORIO MEDICO**  
**E. Menéndez**  
Del Instituto de Higiene  
Análisis clínicos  
Posada Herrera, 5—Teléfono 1388

**Valentín Fernández**  
Médico  
especialista  
VIAS URINARIAS  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6  
OVIDIO

**Guillermo López**  
del Dispensario Ativenéreo  
Piel—Venero—Sifilis  
Diaterma—Rayos ultravioleta  
P. Constitución, 9—Teléfono 1188

**Ramón Fernández G. Ramos**  
Medicina interna  
Enfermedades de los niños  
Consulta 12 a 1 y de 3 a 5  
Independencia, 14, entre.º—Oviedo

**José Fernández González**  
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Uria, 30, 2.º—OVIDIO—Teléfono 2818

**POLICLINICA DE URGENCIA**  
Campoamor, 26. Teléfono 2842  
Servicio de guardia permanente  
CONSULTAS PARA HOY

De 11 a 1 y de 4 a 9.—Medicina y Cirugía generales: Sres. Fernández Vega, Escrípta Montes y Blanco González.  
De 4 a 8.—Enfermedades del Estómago e Intestinos: Sr. Prareño (D. Ceferno).  
De 4 a 8.—Enfermedades de la Matriz y Partos: Sr. Garro Camarero.  
A las 5 de la tarde.—Enfermedades de los Ojos: Sr. Bejo Esteban.  
A las 7 y media.—Enfermedades de la Boca y Dientes: Sr. Cienfuegos (D. Alvaro).  
A las 7 y media.—Enfermedades venéreas y sifilíticas: Sr. L. San Juan.

PRECIOS (De once a una y cuatro a seis. . . . . 5 pts.  
de CONSULTA (De seis a nueve (Obreros) . . . . . 3

PIDAN REGLAMENTOS.—Camas para operados y heridos

La cena no estaba aún en sazón. Su padre, ya iba buscando camorra.

Se avisó que era el momento de cenar y él se levantaba entonces. Pero, al llegar a la cocina, ha visto que su padre revolvió el "pote", escupiendo en él. Asqueado, volvía a la cama sin cenar.

Luego oía como su padre golpeaba a la madre, llegando a su habitación aquel, persiguiendo a su hermano Manuel, de unos nueve años y se levantó atemorizado del lecho, yendo a cobijarse a una esquina del cuarto. Como su padre daba patadas en el pecho a Manolín, él exclamó:—¡Por Dios, padre, déjelo!—a lo que le contestaba:—En terminando con éste, comenzaré contigo; y le llamaba ladrón, camberista, amante de su madre, palabras que dijo iba a abrir una ventana para repetir ante los vecinos a fin de que se enteraran.

Temeroso entonces, cogió una astilla que estaba a su lado, y la arrojaba sin saber si alcanzara o no a su padre. Seguidamente huía tras de su hermanito. Luego, le decía que su padre estaba herido y que manifestara que se cayó por la escalera.

PRUEBA TESTIFICAL

Por parecernos hasta poco humano, pues el alcohol y sus pocas virtudes llevaron a la desgracia al infante, prescindimos del resto de la prueba, en que la viuda acusó en rotundo así como sus hijos y vecinos, dejando entrever que aquel pudo ser la causa de la muerte de una hijita de siete años de edad.

La conducta moral del procesado Alejandro fué proclamada por todos como intachable.

A última hora, el Fiscal apreciaba en favor del procesado nuevas atenuantes que reducían la pena a seis años.

El defensor, señor Suárez, alegaba la legítima defensa o, en otro caso haber obrado en defensa también legítima de su hermanito que creyó en peligro de muerte ya que el autor de sus días le maltrataba de modo despiadado.

El Tribunal verá lo que procede.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

**Sección primera**  
Cangas de Onís.—Contra Francisco Valle Alonso, por lesiones. Abogado, señor Pumaranes; procurador, señor González Villamil.

Oviedo.—Contra Feliciano Suárez Álvarez, por alzamiento de bienes. Abogados, señores Muñoz de Diego y Buyla; procuradores, señores Casariego y Arango.

**Sección segunda**  
Siero.—Contra José Riesgo Álvarez, por hurto. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Cabal.

Infiesto.—Contra Vicente Díaz, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Díaz-Hévia.

Sala de lo civil  
Llanes.—D. Antonio Sobrino Sordo y hermanos, con doña Eulalia Sordo Mijangas, sobre cumplimiento de contrato. Abogados, señores Muñoz de Diego y Saro; procuradores, señores Díaz-Hévia y Tamés.

Oviedo.—D. Francisco Manzanares Sampelayo, con don Faustino F. Gutiérrez, sobre pago de pesetas. Procurador, señor Galcerán.

SENTENCIAS

Laviana.—Absolviendo a Faustino Gutiérrez Ceñera, de supuesto hurto de carbón.

Luarca.—Condenando a Arturo Pereira Varela, por atentado, a seis

meses de prisión y pago de mil pesetas de multa; y absolviendo del mismo delito a Gonzalo Rodríguez Arias.

Laviana.—Condenando a Constantino Suárez Fernández, por tenencia ilícita de arma de fuego, a cuatro meses de prisión y pago de multa de mil pesetas.

II Congreso Pedagógico del Magisterio Asturiano DIECIOCHO LISTA DE CONGRESISTAS

D. Benito de la Torre, Alcalde de Tineo; don Higimio Mayo, Presidente del Club Tinetense de la Habana; don Federico Blanco Alonso, de Fastias (Tineo); don Aquilino Guerra, de Sangofeido (Tineo); doña Hortensia Álvarez, de Linares (Polla de Allande); doña Leonor Rodil, de San Martín de Valledor (Allande); don Juan Pedraz, de Navalgas; doña Bibiana López, de Navalgas; doña María Ignacia González, de Collada (Navalgas); doña Filomena Novál, de Miño (Navalgas); doña Anita Martínez Huerga, de Foyedo (Navalgas); doña María de la O Martínez, de Muñalen (Navalgas); don Juan Parrondo, de Relanos (Navalgas); don Manuel Alonso Álvarez, de Ordeiras (Somiedo); don Jovino García García, de Villamor (Somiedo); don Pedro Delgado Fallo, de Santianes (Teverga); doña Hortensia F. Miranda, de Bázana (Teverga); don Francisco Menéndez, de Tameza; don José Aragón Cabré, de Yermés; don Pedro Fernández Rubio, de Sandamias (Pravia); doña María Rodríguez Menéndez, de Inclán (Pravia); doña María de la Concepción Blanco Menéndez, de Somado (Pravia); don José Fernández Rodríguez, de Villavaler (Pravia); doña Aurora Álvarez García, de Prahua (Candamo); don Emiliano Fernández, de El Valle (Candamo); don Cesáreo López, de Aíces (Candamo); don Gonzalo Barrera Alcalde, de Murias (Candamo); doña Luz Busto Alao, de Candamo; doña Adela Mendoza Álvarez, de Rozadas (Villaviciosa); doña Encarnación Fernández, de La Riera (Colunga); doña Saturnina Noraleda Fresno, de Libardón (Colunga); don Eloy Rubio Rubio, de Libardón (Colunga); doña Elisa Valdés Valle, de Caravia; don Gerardo Fernández Moreno, de Caravia; doña Lorena Blanco, de San Juan de Moides (Tineo); doña Eloisa Sanz, de Oviedo.

(Continuará.)

SECCION RELIGIOSA

**SANTORAL**  
Día 21, viernes.—Santos Verulo y compañeros mártires; Pedro Marimeno, mártir; Maximiano, Félix y Plateno, obispos, y Ercantrudis, virgen y mártir.

Considerando, que, los hechos que se declaran probados, constituyen evidentemente un delito contra la decencia pública, previsto y penado en el Código de la ciudadanía; y si bien es cierto que la calumnia es el arma de los envidiosos, y como el gusano, que no ataca sino al fruto más bello, la calumnia se dirige, con preferencia, al mérito más brillante, por lo que se dice que no se triunfa de ella sino despreciándola, el Tribunal "a quo", consciente del valor moral de estas máximas, no puede menos de hacer

Resultando, que este empréstito se concertó a base de la consignación anual que figura en el presupuesto del Ministerio de Fomento.

Resultando, que en los presupuestos de las Diputaciones mancomunadas, no se consigna ni una sola peseta para pago de intereses y amortizaciones del empréstito, siendo estas atenciones a cargo del Estado; por ser suyo aquel plan de obras públicas, del que las Diputaciones son meras ejecutoras por delegación.

Resultando, que según la prueba documental que obra en autos, la anticipada construcción de todo el plan de caminos vecinales, fué recibida con notorio entusiasmo por las cuarenta y siete provincias españolas afectadas, que ha muchos años venían clamando por el logro de este bien, cuya necesidad sentían hondamente los pueblos.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según la prueba documental que obra en autos, la anticipada construcción de todo el plan de caminos vecinales, fué recibida con notorio entusiasmo por las cuarenta y siete provincias españolas afectadas, que ha muchos años venían clamando por el logro de este bien, cuya necesidad sentían hondamente los pueblos.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Una sentencia ejemplar

Recibimos para su publicación la siguiente sentencia:

Resultando, que, el procesado en los autos de este rollo, mayor de edad, de profesión legal ignorada, pues se dedica habitualmente a ser cacique de caleya, llamado proverbialmente don Preciso (a) el de las "Siete Ciencias"; locución que le viene como de molde, según explica cumplidamente Bastús en su ameno libro, titulado "Filosofía de las Naciones", haciendo muy mal uso de la lengua, como es su costumbre, y llevado de su incontenencia verbal, vulgo verborrea, ha hecho manifestaciones que hubo de publicar en un periódico de esta localidad y en algunos diarios madrileños, afirmando que la Corporación provincial, actuante en los años 1927 y 1928, presidida, a la sazón, por el excelentísimo señor don Nicánor de las Alas Pumarino, concertó un empréstito con el Banco de Crédito Local, por el que dilapidó más de cinco millones de pesetas que la provincia ha perdido.

Resultando, que, según se acredita por certificación expedida por la Secretaría de aquella entidad bancaria, visada formalmente por el señor director, no es cierto que la Diputación de Asturias haya concertado un empréstito con dicho Banco de Crédito Local.

Resultando, que, cuarenta y siete Diputaciones españolas, siendo una de éstas la de Asturias, constituyéronse en mancomunidad, la cual, previamente autorizada por el Gobierno y en cumplimiento de un Real decreto, contrató un empréstito con el dicho Banco, para poner en ejecución inmediata todo el plan de caminos vecinales del Estado, que se había calculado para una duración nada menos que de veinticinco años.

Resultando, que este empréstito se concertó a base de la consignación anual que figura en el presupuesto del Ministerio de Fomento.

Resultando, que en los presupuestos de las Diputaciones mancomunadas, no se consigna ni una sola peseta para pago de intereses y amortizaciones del empréstito, siendo estas atenciones a cargo del Estado; por ser suyo aquel plan de obras públicas, del que las Diputaciones son meras ejecutoras por delegación.

Resultando, que según la prueba documental que obra en autos, la anticipada construcción de todo el plan de caminos vecinales, fué recibida con notorio entusiasmo por las cuarenta y siete provincias españolas afectadas, que ha muchos años venían clamando por el logro de este bien, cuya necesidad sentían hondamente los pueblos.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

Resultando, que, según reza la hoja de antecedentes penales, expedida por el Registro Central, el procesado fué condenado las mil y una veces por deslenguado. Hechos probados.

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se aprueba el padrón de cédulas personales del concejo de Oviedo correspondientes al ejercicio de 1929

DE CÉDULAS PERSONALES

Fueron aprobados los tomos uno al tres del padrón de cédulas personales del concejo de Oviedo correspondientes al ejercicio de 1929, los que se devolverán al Ayuntamiento a fin de que los ponga en ejecución.

Se aprueban las liquidaciones de recaudación de cédulas de 1929 en período voluntario, que presentaron los Ayuntamientos de Caravia, Ponga y Muros de Nalón; declarando incurso en los recargos que la Ley dispone a los morosos.

Fueron estimadas las reclamaciones que contra su clasificación por

cumplir la ley por dura que sea, y en su virtud.

Fallamos, que debemos condenar y condenamos a "Don Preciso" (a) el de "las Siete Ciencias", a reclusión perpetua en el Reformatorio de niños anormales, que se dice hay en San Claudio, y no decimos en la cárcel, porque a la cárcel van los hombres.

(Firman los señores y el secretario de fe.)

SECCION OBRERA En Oviedo SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS "EL NUEVO DIA", DE OVIDIO

Esta Sociedad convoca a una reunión provincial a todos los obreros panaderos de la provincia, asociados o no, la que tendrá lugar el próximo domingo día 23 del corriente, a las tres de la tarde, en el Centro Obrero de Oviedo, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Reglamento y bases de contrato de trabajo que esta Sociedad presenta al Comité Paritario para su discusión.

2.º Proposiciones o modificaciones que presenten los delegados.

Por la importancia de los asuntos que se han de tratar en esta reunión y que afectan a todos los compañeros de la provincia, no dudamos mandaremos vuestra representación a la misma, pues en ella se va a tratar de la reglamentación del trabajo para toda la provincia (horario de entrada y salida al trabajo, mínimo de jornal, descanso, etc.) y a fin de evitar torcidas interpretaciones, esta Sociedad os invita a que mandéis vuestro delegado a la reunión para que todos de acuerdo se haga una labor práctica y al mismo tiempo que conoceréis la labor de los vocales obreros en dicho organismo.

En aquella localidad donde no haya organización, se pondrán de acuerdo los compañeros de la misma y designar uno que los represente, debiendo venir provisto de una certificación firmada por todos los compañeros que represente.

Oviedo, 20 de Febrero de 1930.—El Secretario, Constantino López.

En la misma, pues en ella se va a tratar de la reglamentación del trabajo para toda la provincia (horario de entrada y salida al trabajo, mínimo de jornal, descanso, etc.) y a fin de evitar torcidas interpretaciones, esta Sociedad os invita a que mandéis vuestro delegado a la reunión para que todos de acuerdo se haga una labor práctica y al mismo tiempo que conoceréis la labor de los vocales obreros en dicho organismo.

En aquella localidad donde no haya organización, se pondrán de acuerdo los compañeros de la misma y designar uno que los represente, debiendo venir provisto de una certificación firmada por todos los compañeros que represente.

Oviedo, 20 de Febrero de 1930.—El Secretario, Constantino López.

En la misma, pues en ella se va a tratar de la reglamentación del trabajo para toda la provincia (horario de entrada y salida al trabajo, mínimo de jornal, descanso, etc.) y a fin de evitar torcidas interpretaciones, esta Sociedad os invita a que mandéis vuestro delegado a la reunión para que todos de acuerdo se haga una labor práctica y al mismo tiempo que conoceréis la labor de los vocales obreros en dicho organismo.

En aquella localidad donde no haya organización, se pondrán de acuerdo los compañeros de la misma y designar uno que los represente, debiendo venir provisto de una certificación firmada por todos los compañeros que represente.

Oviedo, 20 de Febrero de 1930.—El Secretario, Constantino López.

En la misma, pues en ella se va a tratar de la reglamentación del trabajo para toda la provincia (horario de entrada y salida al trabajo, mínimo de jornal, descanso, etc.) y a fin de evitar torcidas interpretaciones, esta Sociedad os invita a que mandéis vuestro delegado a la reunión para que todos de acuerdo se haga una labor práctica y al mismo tiempo que conoceréis la labor de los vocales obreros en dicho organismo.

En aquella localidad donde no haya organización, se pondrán de acuerdo los compañeros de la misma y designar uno que los represente, debiendo venir provisto de una certificación firmada por todos los compañeros que represente.

Oviedo, 20 de Febrero de 1930.—El Secretario, Constantino López.

En la misma, pues en ella se va a tratar de la reglamentación del trabajo para toda la provincia (horario de entrada y salida al trabajo, mínimo de jornal, descanso, etc.) y a fin de evitar torcidas interpretaciones, esta Sociedad os invita a que mandéis vuestro delegado a la reunión para que todos de acuerdo se haga una labor práctica y al mismo tiempo que conoceréis la labor de los vocales obreros en dicho organismo.

En aquella localidad donde no haya organización, se pondrán de acuerdo los compañeros de la misma y designar uno que los represente, debiendo venir provisto de una certificación firmada por todos los compañeros que represente.

Oviedo, 20 de Febrero de 1930.—El Secretario, Constantino López.

En la misma, pues en ella se va a tratar de la reglamentación del trabajo para toda la provincia (horario de entrada y salida al trabajo, mínimo de jornal, descanso, etc.) y a fin de evitar torcidas interpretaciones, esta Sociedad os invita a que mandéis vuestro delegado a la reunión para que todos de acuerdo se haga una labor práctica y al mismo tiempo que conoceréis la labor de los vocales obreros en dicho organismo.

En aquella localidad donde no haya organización, se pondrán de acuerdo los compañeros de la misma y designar uno que los represente, debiendo venir provisto de una certificación firmada por todos los compañeros que represente.

Oviedo, 20 de Febrero de 1930.—El Secretario, Constantino López.

cédulas presentaron don Vicente Moro y don José Castaño, vecinos de Pola de Siero y a quienes ya se han otorgado los beneficios de la Ley como padres de familias numerosas.

También fué estimada la reclamación sobre pago de cédula presentada por doña Carmen García Comide.

NINOS ASILADOS

La Comisión accedió a que sean acogidos en la Residencia provincial los niños Arturo y Gerardo Lombarderos, naturales del concejo de Teverga.

En San Pedro de los Arcos

El domingo pasado tuvo lugar en esta parroquia el homenaje a Su Santidad el Papa Pío XI. A las once y media hubo comunión y después de la misa celebró la Juventud Católica de esta feligresía una reunión con el párroco, cambiando impresiones sobre la juventud.

Felicitemos al culto párroco de San Pedro de los Arcos por lo mucho que se interesa por



INFORMACIONES DE «LA VOZ DE ASTURIAS»

Cómo se muestran los concejales de los diversos sectores a quienes corresponde formar parte del Municipio, según la reciente disposición del Gobierno

Los reformistas, acatando la orden del Comité, aceptarán los puestos, sin perjuicio de que no estén todos conformes - En cambio, entre los republicanos, y por aquello de cada hombre es un mundo, unos quieren y otros renuncian categóricamente

UN REPORTAJE OBLIGADO

Por fin se puede hablar de política X hasta escribir un poco... Por los cafés y mucho más por los círculos que se pueden calificar de políticos, el reformista por ejemplo, hay un movimiento que sabe a nuevo, a pesar de ser ya muy viejo.

Los periódicos prescindían de la extensión en los sucesos y dedican sus páginas a las nuevas que llegan de Madrid. Hay sueltos con su poquito de pimienta. Reviven los cañiques por la ciudad, que lanzan sus piedras inofensivas por demasiado intencionadas y el cotarro se anima, que es lo único interesante.

Todo esto es lo que nos ha hecho pensar en la necesidad de intentar un reportaje político, por calificarlo así.

Y decididos a ello, hemos partido de una cosa tan sabrosa como son las listas que estos días andan por la Prensa, dando los nombres de los presuntos diputados y concejales. De un modo más concreto de los municipales, por lo que a hoy toca.

PERO, ¿SON FIRMES?

Ante todo y mientras nos disponemos a lanzarnos al laberinto iluminado y aterido de la calle mojada, hacemos un prólogo, que supongo que será el punto más importante de la pregunta a formular a una serie de distinguidos amigos.

Las listas publicadas tanto por la Diputación como por el Ayuntamiento no son válidas?

Compuesta esa relación con la prisa hija de una orden terminante, cual la del decreto, puede estar sujeta a errores. Esto en cuanto a los que obtuvieron mayoría de votos y contando con ese azar injusto de apellidarse A... o V... Y en lo que se refiere a los mayores contribuyentes; así, se pide que sea en Hacienda donde se vea quién es el que más paga en orden a los diversos ramos de la propiedad, el comercio, la industria, etc.

Y sentada ya esta pregunta, veamos lo que nos han dicho algunos de los nombrados.

LA ACTITUD DE LOS REFORMISTAS

Sin que ello signifique preferencia de ningún género, sino por la sencilla razón de que son mayoría, a quienes hemos visto en primer lugar ha sido a varios reformistas.

Podemos afirmar que casi todos nos han dicho lo mismo:

—Esperamos instrucciones del Comité Central del partido...

De todos modos, hemos iniciado una peregrinación por casas, calles, cafés, con objeto de ver a aquellos que viven en Oviedo.

Otros, como don Juan Ríos y don Ángel Cabal, residen fuera. Don Marcelino Fernández, estaba ayer ausente. El señor Quintana habita en Olloniego, y así, otras "bajas" provisionales.

DON PEDRO GONZALEZ

Tenemos la fortuna de encontrar al culto secretario del Instituto, en el preciso momento en que salía de su casa.

Un saludo y el que le enfocamos en nuestras preguntas:

—Va usted al Ayuntamiento?

—En realidad no lo sé de ninguna manera. Me explicaré. No sé si le corresponde y además he de guardar los acuerdos del partido, a que pertenezco como soldado de filas.

DON ANTONIO R. MAURI

Lo visitamos en su domicilio. Se encuentra enfermo de fuerte catarro. Nos dijo que no podía responder concretamente a nuestras pre-

guntas, ya que espera las orientaciones que tome el jefe del partido. Supone que antes de la fecha de constituirse el Ayuntamiento recibían órdenes de Madrid y tengan los afiliados de aquí una reunión para dar cuenta de lo que habrán de hacer. Hasta entonces, nada.

DON GUSTAVO F. BUELTA

He aquí sin embargo un reformista que es más explícito y que manifiesta su pensamiento de manera concreta, seguramente porque tiene motivos para ello.

Le hemos alcanzado en plena calle, teniendo en cuenta que el amigo Buelta es uno de esos hombres que siempre anda deprisa, sin duda porque tiene demasiadas cosas en qué ocuparse.

Inmediato al apretón de manos, surge su efusión viva, su charla rápida, que nos da las siguientes respuestas:

—¿Va usted al Ayuntamiento?

—Acepto el cargo porque es opinión del partido reformista el que debemos de reintegrarnos a nuestros puestos sin excusa alguna.

—¿Y programa?

—Programa ninguno, éste lo irán aconsejando las circunstancias y en él hemos de coincidir e ir de acuerdo todos los correligionarios.

Mi opinión particular—añade—es que debemos hacer una minuciosa revisión de la actuación económica del Ayuntamiento, aceptando como carga aquellos compromisos que sean ineludibles y que no sea posible suprimir, porque en ellos esté comprometido el crédito municipal, pero suprimiendo cuanto sea posible en los capítulos de gastos.

Yo entiendo que las cargas o impuestos municipales que desde 1923 acá han aumentado los ingresos cerca de tres millones de pesetas, son excesivos, pues no es posible que en seis años haya aumentado la población en proporción tal que permita pasar de un presupuesto de 2.201.000 pesetas a otro de cuatro millones ochocientos mil y pico.

—¿Y forma de lograr esto?—le inerrumpimos—teniendo en cuenta lo interesante de sus manifestaciones.

—Pues reduciendo en lo que sea posible aquellos impuestos a los que haya acudido la Administración municipal para cubrir las pantidas de gastos y encomendando una celosa administración para que todo tributo produzca lo calculado.

Para terminar la charla, aludimos por nuestra parte a algunos de los interesantes proyectos que ha recogido a última hora el Ayuntamiento, y el señor Buelta, termina diciendo concretamente:

—Soy partidario del Stadium municipal porque en ello no comprometo ni un céntimo el Ayuntamiento y en cambio realiza una aspiración del pueblo.

De nuevo el apretón de manos, él marcha en su automóvil y nosotros continuamos la caminata reporteril.

UN REPUBLICANO: EL SEÑOR PÉREZ LOZANA

Los hombres pequeños de estatura suelen ser los más vivos de genio y esto hemos podido confirmarlo cuando apenas ha comenzado nuestra charla con el amigo señor Pérez Lozana, en uno de los rincones del Automóvil Club.

Crispa un poco las manos cuando habla y se antepone a nuestras preguntas, diciéndonos:

—Yo no puedo ir en ningún modo al Ayuntamiento sin el expreso mandamiento de los electores, que son los que me eligieron y por lo tanto los únicos que pueden contestar.

—Pero el Decreto?—interrumpimos.

—Lo único acertado hubiera sido reponer en todo caso a las Corpo-

raciones íntegras, cuyos derechos vino a expoliar la Dictadura; mucho más cuando no se puede avalar con nuestra asistencia un Estatuto que se hizo a espaldas de la Constitución y que yo entiendo no está vigente ni mucho menos, como no puede prestarle su asentimiento ningún hombre que se titule demócrata.

—¿Pero en el caso de renunciar esta aceptación sus electores?—preguntamos.

—Entonces pedir la inmediata implantación de la Ley municipal y revisión de la obra de los Ayuntamientos de este período de Dictadura, acordándose aquellas medidas necesarias para la nivelación de la vida administrativa, por radicales que estas sean.

Aparte de todo esto, hay otra medida indispensable—añade el señor Pérez Lozana—y es que no deben ir con quienes colaboraron con el régimen de Dictadura, sobre todo cuando se va a liquidar la obra por ellos realizada.

DON JOSÉ BUILLA

Llegamos al despacho de don José Builla, y con la amabilidad que le caracteriza, echando a un lado los papeletos que tenía sobre la mesa, contestó a nuestras preguntas:

—¿...?

—Desde luego pienso acudir al Ayuntamiento como concejal, porque entiendo que voy en virtud de un derecho de sufragio y por los votos de mis electores. Si no fuese así renunciaría desde luego a una representación que, como la municipal, debe basarse en el sufragio universal. Además, sigo el criterio de la alianza republicana, a la que pertenezco, que acordó la aceptación de los cargos que en las nuevas Corporaciones municipales o provinciales pudieran corresponder a sus afiliados.

—¿...?

—El programa, el de siempre: el que puse en práctica en los veintinueve años en que representé al distrito tercero en nuestra Corporación municipal: fiscalización escrupulosa, moralidad en toda la actuación, defensa de los humildes, y cuando se pueda y no sea incompatible con la labor edilicia, hacer un poco de república.

—¿...?

—Naturalmente que lo primero que hay que hacer es depurar la actuación de aquellos concejales que durante los mal vividos siete años de Dictadura, usurparon la representación que el pueblo nos había conferido. Creo que es asunto de derecho perfectamente definido; hay que restituir a las ancas municipales lo que indebidamente se gastó en franquicias, verbenas, banquetes y demás zarandajas entonces al uso. Creo que ya es un programita.

UN MAYOR CONTRIBUYENTE

Para que nuestra lista sea completa en lo posible, buscábamos uno de los mayores contribuyentes, cuando a la salida del Club vemos a don Luciano Barbón.

Este nos dice que aún no sabe nada de si será o no concejal, no pudiendo por lo tanto contestar, si bien denuncia su impresión de que está dispuesto a renunciar volver al Municipio.

LOS SOCIALISTAS

El socialista Bonifacio Martín está trabajando en su taller de la calle del Carpio, cuando llegamos nos otros con nuestra embajada.

Responde así a nuestras preguntas:

—El próximo sábado se reúne en Madrid el Comité Central del partido Socialista, para tratar precisamente de esta cuestión. Aparte, el lunes o el martes, habrá reunión aquí de la Agrupación local, y como en el periódico del domingo ya se harán públicos los acuerdos del Comité Nacional, sobre esos mis mismos acuerdos hablaremos nosotros. Desde luego creo que la determi-

LOS PRESUPUESTOS DE LA DIPUTACION

Unas cifras y un requerimiento

CARTA ABIERTA

Sr. Director de

LA VOZ DE ASTURIAS

Muy distinguido señor nuestro: Hemos de agradecerle a usted se sirva publicar la siguiente carta abierta.

Con gracias anticipadas, son de usted affmos. s. s. q. b. s. m.—Nicanor de las Alas Pumarín.—M. Victorero.—J. Laspra.—Emilio Conde.—Acisclo Muñiz Vigo.

Mientras el señor don José María Saro se había concretado a publicar en Oviedo las manifestaciones insertas en "Región", que a nuestro juicio contienen conceptos injuriosos contra los que componían la Corporación provincial en los años de 1927 y 1928, no nos había preocupado, porque aquí, en Asturias, todos nos conocemos; pero desde el momento en que ha hecho difundir sus afirmaciones por los periódicos de Madrid, le requerimos públicamente para que diga qué DIEZ Y SIETE MILLONES de pesetas son los que afirma que hemos gastado en el período de esos dos años.

No podemos suponer que se refiera a las partidas consignadas en los dos Presupuestos ordinarios, que sumaban en junto la cantidad de pesetas 13.632.330,62, pues, en otro caso, lo hubiese dicho honradamente, para no dar ocasión a interpretaciones calumniosas; y, además, la confección del Presupuesto ordinario anual, es obligación de todas las Diputaciones, y no había por qué distinguirnos a nosotros,

OPOSICIONES A ESCUELAS

Ya están en Oviedo los ejercicios de los opositores

Ayer explicamos con todo detalle el proceso por virtud del cual había dispuesto el director general de Primera Enseñanza que fuesen enviados a los Tribunales de provincia los tres ejercicios últimos de los opositores y opositoras a escuelas de primera enseñanza.

Tomada tal resolución había que proceder sobre la marcha. Pues bien; no se ha perdido tiempo. Ayer mismo fueron empaquetados todos los ejercicios y remitidos a las respectivas Normales. De modo que hoy estarán en poder de los presidentes correspondientes.

Los tribunales de las provincias, y por tanto los de maestros y maestras de Oviedo, procederán a abrir los sobres y formar las listas de mérito relativo, sumando los puntos obtenidos por cada opositor en los tres ejercicios. Ya se sabe que quien no haya obtenido un mínimo de 75 puntos en totalidad, queda eliminado.

No sabemos si la apertura de sobres se hará en acto público. Sobre este punto, nación que tome el Comité Central, será acatada por las Agrupaciones todas.

ASÍ, PUES, QUE HAY QUE ESPERAR. TEODOMIRO MENENDEZ

Uno de los que figuran en las listas como nuevos concejales es el "leader" socialista Teodomiro Menéndez, cuya labor en la Casa municipal es de todas bien conocida.

El ex-diputado a Cortes no sabe disimular su alegría política, calificámosla así, por la cual ha trabajado y trabaja tanto, ya que, según él, esto no es ni por asomo el ideal democrata.

Al darle cuenta de nuestro deseo, rechaza el responder, y afirma que él se debe a la disciplina del partido, aunque su modo de pensar no es precisamente un enigma.

Hablamos de otras cosas; Teodomiro pone la nota simpática de su amabilidad y su intención; comentamos la vida local, la actitud de muchos e insistimos en averiguar la suya.

Se encierra en un mutis, cuando ya se impone la despedida.

Sin embargo, nosotros aseguramos que Teodomiro Menéndez no acepta la designación. Hay gestos que valen más que las palabras.

PARA MAÑANA

Y esto es todo cuanto dió de él el reportaje, que hemos de continuar mañana, entrevistándonos con los diputados provinciales, probables y posibles, igual que en las selecciones de fútbol...

haciéndonos un cargo del cumplimiento de este deber.

Tampoco ha podido referirse al Presupuesto extraordinario, que su maba sólo 3.855.806,99 pesetas, que, como los ordinarios, ha sido publicado, y en el que se abordaban problemas de tan fuerte necesidad y de utilidad tan manifiesta para la región asturiana, como la construcción de la Casa de Caridad; la del Manicomio provincial; el fomento de la ganadería; la repoblación forestal; las obras complementarias en la Residencia provincial de niños; adquisición de solares para la construcción de casas baratas con destino a los funcionarios de la Diputación, y otras atenciones de interés.

Por lo que queda expuesto, dirijimos al señor Saro este requerimiento, para que, en el plazo de tres días, diga, en los mismos periódicos en que hizo publicar sus manifestaciones, qué diez y siete millones son los que nos atribuye haber gastado, fuera de aquellos presupuestos impresos y publicados a su tiempo.

Si el señor Saro no respondiese a este nuestro requerimiento, nos otros puntualizaremos los recursos y procedimientos que hemos de utilizar contra él.

No firman esta carta, con nosotros, los señores diputados de aquella Comisión permanente, don Tomás Montoto, don Ismael Figaredo y don José Magdalena, por estar ausentes; pero estamos seguros de contar con su confianza.—Nicanor de las Alas Pumarín.—M. Victorero.—J. Laspra.—Emilio Conde.—Acisclo Muñiz Vigo.

Desde Llanera

Ya es una realidad el Aeródromo de Llanera

(De nuestro corresponsal)

El Jefe Superior de Aeronáutica, general Kindelán, ha enviado al señor Tresguerres, Alcalde de Llanera, oficio en el que, atendiendo a las razones expuestas por el citado Alcalde en su reciente viaje a Madrid, expone se acepta el campo al que en fecha próxima se destinará una escuadrilla. El citado oficio dice así:

"Tengo el honor de comunicarle que por esta Jefatura Superior se ha puesto a la firma del excelentísimo señor Ministro del Ejército Real Orden al capitán general de la octava región, aceptando el Aeródromo que ofrece ese Ayuntamiento con el nombre de "General Zuñillaga" y para que con audiencia del Auditor de aquella región, se redacte la correspondiente escritura pública, que será firmada por representantes del Ramo de Ejército y de la Aviación. Dios guarde, etc."

Un éxito del señor Tresguerres que habrá sentido la satisfacción de ver resuelto el problema de verdadera transcendencia para Llanera, y por cuya solución tanto trabajó.

En el Asilo de Huérfanos

Donativo del conde de Santa Bárbara de Lugones

El Excmo. Sr. D. José Tartiere y Alas Pumarín, siguiendo la caritativa y tradicional costumbre de su señor padre, el primer conde de Santa Bárbara de Lugones, entregó en el Asilo 500 pesetas con destino al sostenimiento de aquella benéfica y previsora institución del inolvidable Vinjox.

Los huérfanos agradecidos, tendrán muy presente en sus diarias oraciones a la familia de los señores condes.

La natural ansiedad de las muchas personas que tienen fiado su porvenir al resultado de los ejercicios que han practicado.

Sabemos que en la Normal Central de maestros, la Comisión o Tribunal trabajó mañana y tarde, y por la noche tenía ultimada su labor. El Tribunal de maestras, por ser mayor el número de opositoras que de opositores, no pudo terminarla.

CRONICA DE MADRID

Decadencia de la estudiantina

Esta es la época en que se centralizan en Madrid las estudiantinas de España. Haciendo honor a la verdad, hay que decir que despiertan escaso interés y que atraviesan las calles congestionadas de público entre la indiferencia de los transeuntes. Ayuda mucho a esta indiferencia la dificultad de circulación que Madrid ofrece cada vez con caracteres más graves. El peatón tiene bastante con cuidar de salir ileso de entre los cañonazos de velocidad de los autos y de entre las redes tupidas de los tranvías. Además el ciudadano anda de prisa; el tiempo no le basta para atender a sus obligaciones cotidianas y de su prisa no le distraen las capas gallardas ni las bandurrias llenas de moñas y lazos multicolores. Con el problema de la circulación no lucen las estudiantinas. El brioso desfile lo fracturan los taxis y los guardias de la "perra" y es frecuente ver a las estudiantinas fraccionadas, deshechas, sin la cohesión militar que arranca tantos aplausos y admiraciones en las calles de provincia. No es raro encontrar a uno de estos "tunos" perdido en una calle anónima con el instrumento debajo del brazo y el gesto fatigoso de hombre que no sabe por donde tirar.

Además, la gente ya no se acostumbra fácilmente al uniforme, ni siquiera al uniforme académico. Quiere el traje civil. Al estudiante se lo figura con la cabeza destocada, la trinchera o el impermeable curtidor por el viento del stadium y las botas fuertes de los futbolistas y los corredores atléticos. Estos estudiantines vestidos de trovadores no le facilitan la imagen exacta del estudiantino moderno, un poco selvático en medio de la ciudad que se aloja en los hoteles de la sierra o discute

de política en la Granja Florida en tre pirámides de pasteles y sonrisas de muchachas universitarias. No existe "La casa de la Troya", ni la fonda "tenbrosa de fin de siglo, ni la partida de dominó. Las pensiones y las Residencias son claras, cómodas y limpias y por allí pasan profesores y estudiantes de todos los países que ponen al escolar en contacto con el mundo. Las Federaciones Universitarias han acabado con el estudiante bohemio que se aloja en una Tuna para el viaje fácil y divertido del Carnaval. Porque las Federaciones interesan al estudiante en todos los problemas de la educación moderna y le trazan un orden de vida absolutamente distinto al que era tradicional en las Universidades españolas. El que haya presenciado las últimas épocas civiles de los estudiantes de España puede estar seguro de que el porvenir nacional ha de ser diferente. Que se empeñen los bárbaros en ignorarlo. Cuando estos jóvenes tomen la dirección de la vida española el pasado quedará liquidado automáticamente en una ordenada y profunda revolución.

Puede que con la decadencia de la estudiantina padezca la poesía. Porque siempre era hermoso ver cómo en las ventanas de las muchas casas se enredaban las capas de terciopelo. Pero, si es preciso, no importa que acaben la poesía y la literatura que acaban de que avancen la cultura y el espíritu renovador. Nuestra vida es todavía un problema de educación. Cuando esté resuelto puede que volvamos más alegres al pintoresquismo y la poesía.

J. DIAZ FERNANDEZ.

Madrid, Febrero.